

13 DE JUNIO, 2016



PRIMERAS PLANAS



Tolera SCT maltrato a pasaje de avión



Acusa la PGR a líder de CNTE de lavado de dinero



Asesinaron a 50 en popular bar gay de Orlando



CNTE trasquiló créditos de los maestros: PGR



Líderes de la 22 lavaron 132 mdp



Sufre EU el peor ataque desde el 11-S: 50 muertos



Líder de la CNTE, preso por lavado



A la cárcel por lavado dirigentes de la CNTE



PAN e IP preparan reforma hacendaria



El botín de Rubén Núñez 132 millones



Detienen a Núñez por lavado; AMLO asume su defensa



Descabezan a la CNTE; detienen a Núñez



¡Matanza!



Detiene PGR a líder de CNTE por lavado



El Estado Islámico se atribuye el mayor ataque en EE UU desde el 11-S

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Pantón de CNTE en Oaxaca, semivació luego del operativo policiaco

Oaxaca.- (...) Decenas de estudiantes de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** de Oaxaca llegaron en marcha desde sus instalaciones... (El Universal.com.mx)

Marchan estudiantes de UPN en apoyo a la Sección 22

Oaxaca.- Alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** 201, ubicada en Santa Cruz Xoxocotlán, marcharon este domingo en apoyo a la Sección 22 del SNTE. (Quadratín Oaxaca.com.mx)

Donan software a voca del IPN (La Jornada, p. 39)

Alistan segunda vuelta para ingreso a la UAEM (Reforma, p. 18)

Reconocimiento de Hidalgo a profesores universitarios (El Sol de México, p. 4)

IEMS publica su convocatoria de ingreso para ciclo escolar (La Crónica, p. 19)

SEP

Esperan 20 funcionarios de la SEP BCS su reinstalación (El Sol de México, p. 3-República)

SECTOR EDUCATIVO

Recomienda no abordar ideología de género entre niños (Milenio, p. 13)

Escuelas, contra el trabajo infantil (Excelsior, p. 3-Comunidad)

Morelos garantiza educación a jóvenes (24 Horas, p. 9)

SNTE /CNTE

Detienen a Rubén Nuñez (La Jornada, p. 6)

Será recluido en un penal federal (La Prensa, p. 5)

Esquema piramidal (Reforma, p. 4)

Maestros exigen verificar la salud del aprehendido (La Jornada, p. 6)

Desmantelan a la Coordinadora (La Razón, p. 5)

De sencillo a profesor a millonario (El Universal, p. 15)

Declara la CNTE “presos políticos y de conciencia a Núñez Ginés y a Villalobos (La Jornada, p. 9)

Detención “arbitraria”: profesores (La Jornada, p. 10)

AMLO llama a marchas por la CNTE (24 Horas, p. 3)

Otros tomarán el liderazgo tras la detención de Nuñez, dicen maestros (La Crónica, p. 4)

El magisterio se mantendrá unido “agarren a quien agarren”: sección 7

Protestas en el Istmo contra captura de líderes de la CNTE (La Jornada, p. 13)

“Captura no arregla problema educativo” (Reforma, p. 7)

Sindicatos y padres de Ayotzinapa condenan la “represión al magisterio” (La Jornada, p. 13)

Tres días de bloqueo carretero en Tabasco; CNTE incendia camioneta (La Crónica, p. 4)

Refuerza PF la seguridad en Oaxaca (Reforma, p. 7)

La PF desaloja plantón en el IEEPO (La Crónica, p. 3)

Descartan suspensión de clases en Oaxaca (Reforma, p. 6)

Detienen al que rapó y humilló a maestros (El Universal, p. 15)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	ESTADOS	WWW.ELUNIVERSAL.COM.MX

Plantón de CNTE en Oaxaca, semivació luego del operativo policiaco

● Tras la detención, ayer por la tarde, del secretario de Organización de la Sección 22, Francisco Villalobos Ricárdez, los maestros realizaron bloqueos en diversos cruceros de la capital y reforzaron el acordonamiento que mantenían en el IEEPO

Esta mañana el plantón magisterial en el primer cuadro de la ciudad luce semivació, se pueden observar pocos maestros, solo lonas y casas de campañas vacías, el Niño APO abandonado. Muchos salieron anoche ante el temor de ser desalojados y las barricadas y fogatas fueron quitados por trabajadores de limpia del municipio.

Decenas de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de Oaxaca llegaron en marcha desde sus instalaciones, en Santa Cruz Xoxocotlán, al Zócalo capitalino en apoyo a la Sección 22 quienes manifestaron que cerraron sus instalaciones y que no las abrirán hasta no llegar a una solución y la liberación de los dirigentes magisteriales.

Tras la detención, ayer por la tarde, del secretario de Organización de la Sección 22, Francisco Villalobos Ricárdez, los maestros realizaron bloqueos en diversos cruceros de la capital y reforzaron el acordonamiento que mantenían en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Luego de más de 5 horas de mantener bloqueada esa arteria el gobierno de Gabino Cué, a través de las corporaciones policíacas, realizaron un operativo con más de 800 elementos municipales, estatales y federales para disuadir a los maestros que se encontraban en el lugar.

Durante la acción policíaca los uniformados con gas lacrimógeno replegaron a los maestros hacia el Zócalo, quienes les lanzaban cohetones, a su paso colocaron



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	ESTADOS	WWW.ELUNIVERSAL.COM.MX

barricadas, incendiaron un autobús de la cadena ADO, así como buses urbanos que utilizaron para mantener su bloqueo, destruyeron bancos, comercios y cámaras de vigilancia.

En la madrugada se dio a conocer la detención del secretario General de la Sección 22, Rubén Núñez Ginéz en la Ciudad de México, luego de concluir la Asamblea Nacional Representativa (ANR).

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/06/12/planton-de-cnte-en-oaxaca-semivacio-luego-del-operativo-policiaico>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	ESTADOS	HTTPS://OAXACA.QUADRATIN.COM.MX

Marchan estudiantes de UPN en apoyo a la Sección 22

OAXACA, Oax.- Alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** 201, ubicada en Santa Cruz Xoxocotlán, marcharon este domingo en apoyo a la Sección 22 del SNTE.

Con cartulinas con mensajes de ¡Alto a la represión!, Apoyo total al magisterio y repudio a la reforma educativa realizaron el recorrido hasta el Zócalo de la ciudad de Oaxaca.

La tarde de este sábado y madrugada del domingo fueron detenidos por la PGR, Francisco Villalobos y Rubén Nuñez, secretario de Organización y secretario general de la gremial, respectivamente, lo que ocasionó una jornada de protestas en el estado.

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/valle/marchan-estudiantes-upn-apoyo-la-seccion-22-3/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Donan software a *voca* del IPN

DE LA REDACCIÓN

Una empresa líder en software contable y administrativo donó, por conducto de la Fundación Politécnico, 384 licencias con un valor superior a 400 mil pesos al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 13 “Ricardo Flores Magón” del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

La donación de las licencias de software de los sistemas Contpaq-i Contabilidad, Nóminas, Bancos y Comercial busca otorgar a los maestros una eficaz herramienta para unir teoría y práctica en materia de contabilidad y administración, así como facilitar a los estudiantes el desarrollo de habilidades y conocimientos que los haga más competitivos en el campo laboral.

Humberto Soto Rodríguez, presidente del consejo directivo de Fundación Politécnico, destacó que con herramientas, instalaciones y equipos modernos que capaciten de mejor manera a los docentes de esta casa de estudios, será posible lograr una excelencia educativa que lleve a los egresados a recuperar posiciones estratégicas en el campo laboral.

Al dictar la conferencia *Principales reflexiones en un entorno nacional e internacional de elevada competencia*, Soto Rodríguez recordó que cuando fue director del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) constató, mediante sus 34 consejerías, los factores positivos que pueden ayudar al país a crecer, entre los que se encuentran la pirámide poblacional, amplios y diversificados recursos naturales, estratégica localización geográfica, infraestructura sólida, fuentes de generación de energía eléctrica, finanzas sanas y una actividad económica diversificada.

Consideró que los egresados politécnicos de áreas administrativas deben realizar su mejor esfuerzo para saber administrar esos recursos y generar mayores oportunidades de empleo; agregó que es necesario que academia e industria conjunten esfuerzos para dotar a los estudiantes de mejores herramientas de estudio y que egresen mejor preparados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIONAL	18

Alistan segunda vuelta para ingreso a la UAEM

SANDRA GARCÍA

TOLUCA.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) alista una segunda vuelta para ingresar a ese recinto académico, en la que se ofertarán 2 mil lugares de nivel medio superior y superior desde finales de junio.

Alfredo Barrera, secretario de docencia de la institución educativa, explicó que una vez que pase el periodo

de inscripciones de estudiantes que ya obtuvieron un lugar en la primera vuelta, se abrirá el segundo periodo de ingreso.

Detalló que la mayoría de lugares que estarán disponibles en nivel superior corresponden a carreras con baja demanda.

Algunas de ellas son Educación, Humanidades, Historia, Filosofía, Floricultura, Agronomía y Zootecnia, cier-

tas ingenierías, Arboricultura, entre otras.

Descartó que carreras muy solicitadas, como Derecho, Administración, Medicina, Arquitectura y disciplinas económicas, estén contempladas en la segunda vuelta.

“Este domingo publicamos los resultados y del 12 de junio a finales de junio viene el proceso de inscripción de esos jóvenes aceptados”, especificó Barrera.

“Entonces, los jóvenes que no logran, es decir, que siendo aceptados no logran inscribirse, son los lugares que nosotros recuperamos para lanzar la segunda etapa”.

Para este ciclo escolar 46 mil 600 aspirantes a nivel superior realizaron exámenes de admisión, cuando sólo existen lugares para 21 mil 900, es decir, únicamente para el 46 por ciento del sector demandante.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	REPÚBLICA	4

Reconocimiento de Hidalgo a profesores universitarios

El Sol de Hidalgo

POR ERWIN REYES

PACHUCA, Hgo. (OEM- Informex).- El gobernador José Francisco Olvera Ruiz, acompañado del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Humberto Veras Godoy, entregó 346 reconocimientos a docentes por sus años de servicio académico y beneficios de jubilación a catedráticos de la Máxima Casa de Estudios hidalguense.

En presencia de autoridades estatales, universitarias y familiares de los galardonados, que se dieron cita en el aula magna Alfonso Cravioto Mejorada, el mandatario destacó la labor de quienes han dedicado su tiempo, talento y emoción por la docencia; en tanto que extendió su reconocimiento a la casa de estudios, "pues se ha preocupado por formar personal académico de excelencia", puntualizó.

En tanto que consideró noble, loable y de justicia en el servicio

educativo, la jubilación que se otorgó a quienes han dedicado su vida para hacer de esta una fuerte, sólida y progresista institución universitaria, que ha sido ejemplo a nivel nacional, "y de la que todos los hidalguenses debemos sentirnos orgullosos".

El mandatario recordó que la educación durante su administración, se basó en las vocaciones y ventajas de cada región; por considerar que es la única herramienta que permite verdaderamente ofrecer a las y los jóvenes hidalguenses, las mismas oportunidades de desarrollo.

Por lo que hasta ahora, recordó, se cuenta con poco más del 97 por ciento de cobertura en educación básica; así como 40 nuevos servicios, de nivel medio superior; consolidándose figuras como la del "Telebachillerato Comunitario". Seis nuevas universidades, y 8 extensiones de las que ya se encontraban consolidadas, garantizando que no exista una sola región que no cuente con una institución de nivel superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	CIUDAD	19

IEMS publica su convocatoria de ingreso para ciclo escolar

■ El Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS) publicó, este domingo 12 de junio, su convocatoria para el registro de aspirantes correspondiente al ciclo escolar 2016-2017.

Está dirigida a los estudiantes que concluyeron sus estudios de secundaria y cuenten con su certificado original o con constancias oficiales que acrediten haberla concluido satisfactoriamente.

La apertura para el registro de aspirantes será vía internet e iniciará a partir de las 00:00 horas del lunes 20 de junio y concluirá a las 23:59 horas del viernes 26 de junio del año en curso.

Conforme a las políticas públicas que, en materia educativa, impulsa el Gobierno de la Ciudad de México, el IEMS promueve el principio de inclusión, por lo que todas las solicitudes que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria, serán considera-

das sin distinción alguna, brindando las mismas oportunidades.

El IEMS cuenta con 22 planteles, con dos modalidades de estudios: escolar y semiescolar, ambas con cuentan con turno matutino y vespertino.

La convocatoria para el registro de aspirantes se podrá consultar en la página: www.iems.df.gob.mx

En este mismo portal se podrá consultar información detallada respecto al modelo educativo del IEMS, así como las características de la modalidades ofertadas, así como planes y programas de estudio; actividades académicas y extracurriculares, y demás servicios.

La asignación de lugares se realizará en presencia de un notario público, y será mediante un sorteo aleatorio; los resultados de dicho sorteo se publicarán el día 17 de julio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	REPÚBLICA	3

Esperan 20 funcionarios de la SEP **BCS** su reinstalación

■ Además, buscan recibir salarios caídos de cinco años



POR VERÓNICA SÁNCHEZ

LA PAZ, **BCS**. (OEM-Informex).- Poco más de 20 exfuncionarios de primer nivel de la Secretaría de Educación Pública en **Baja California Sur**, durante el sexenio de Narciso Agúndez están a la espera del fallo de los tribunales en su demanda de reinstalación en el cargo y pago de salarios caídos durante los últimos 5 años y medio, con cifra que representaría la erogación de varios millones de pesos por parte del Gobierno del Estado.

Varios de estos exfuncionarios están representados por Sinhue Rodríguez Aguilar quien fungiera como director jurídico de la SEP en el sexenio de Agúndez. En conferencia de prensa los exservidores públicos José María Avilés Castro, Gilberto Marrón Fisher, Sinhue Rodríguez Aguilar y Vicente García Martínez, informaron que luego de concluido el periodo de Narciso Agúndez siendo ellos funcionarios de la SEP fueron separados de sus cargos y sustituidos en su responsabilidad sin haber recibido la indem-

nización correspondiente conforme marca la ley y en algunos casos sin ni siquiera avisarles.

Por tal motivo, decidieron interponer un juicio laboral que se encuentra en algunos casos muy avanzado; aunque algunas publicaciones señalan que se trata de un juicio millonario, los exfuncionarios lo negaron aunque declinaron dar a conocer montos o cuando menos estimaciones.

ACUSACIÓN

Los exservidores públicos fueron separados de sus cargos y sustituidos en su responsabilidad, sin haber recibido la indemnización y sin previo aviso



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	POLÍTICA	13

Psicoterapeuta José Alberto Garza

Recomienda no abordar ideología de género entre niños

Gabriela Landetta/**Toluca**

Es indispensable una correcta educación sexual en los niños, pero que no violente su naturaleza infantil, que no les cause daño”, manifestó el psicoterapeuta José Alberto Garza del Río, especialista en la psicología de la homosexualidad, quien dijo están en contra de que la SEP quiera incluir en los planes de estudio de nivel básico, información relacionada con la ideología de género.

Dijo que estimularlos sexualmente es dañino para su desarrollo, y una cosa es decirles que llamen a los genitales por su nombre y que puedan hablar directamente, y otra es que, basados en la propuesta presidencial de legalizar los matrimonios entre personas del mismo sexo, pretendan introducir esos conceptos desde preescolar.

Consideró que esto significaría hablarles sobre casos que la

psicología siempre ha sabido que son trastornos mentales, como la transexualidad; o por ejemplo, como ya sucede en España y Francia, que les digan a los pequeños de cuatro años que no son ni hombres ni mujeres, y que pueden elegir cuando crezcan.

De acuerdo con el especialista, este tipo de acciones generan confusión de género, lo que puede elevar el índice de otros tipos de problemas psicológicos en los menores. Destacó que esta situación ha comenzado a presentarse en algunas naciones en donde pusieron en marcha la llamada ideología de género, ya que los infantes preguntan a sus madres si son niñas o niños.

“Si eso está pasando a los siete años, tendría que preocuparnos y no tener que esperar a que en México ocurra todo esto para

decir ‘lo estamos haciendo mal’. Hay que aprender de la experiencia de otros países donde esas políticas ya fueron establecidas”, expresó Garza del Río.

Sin embargo, manifestó que sí es positivo hablarles abiertamente sobre sexualidad, pero de manera adecuada a su edad, porque también es un factor importante en contra del abuso el que sepan que nadie tiene derecho a tocarlos.

Indicó que en 12 años como terapeuta, ha observado que estas agresiones son muy recurrentes, ya que en sus consultas, siete u ocho de cada 10 pacientes han sido atendidos por esto, en su mayoría mujeres. M

Generaría confusión, lo que puede elevar el índice de otros tipos de problemas psicológicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	COMUNIDAD	3

PROYECTO DEL JEFE DE GOBIERNO

Escuelas, contra el trabajo infantil

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

La titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Amalia García, señaló que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, plantea como una de las soluciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil abrir escuelas de tiempo completo

precisamente en las zonas de donde provienen los menores bajo esa condición.

La STyFE y Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro conmemoraron ayer el Día Internacional contra el Trabajo Infantil con una jornada lúdica en el Altar a la Patria del Bosque de Chapultepec.



El STC anunció que se pondrán en circulación diez millones de boletos conmemorativos contra el trabajo infantil.

García destacó que es necesaria una visión metropolitana, por lo que trabajan en el tema con el Estado de México.

El principal objetivo de los trabajos de ayer fue que los menores conozcan sus derechos, con la participación de las dependencias integrantes de la

Comisión Interdependencial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida de la Ciudad de México (CITI-CDMX).

También buscan sensibilizar a la población sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes e informar sobre las acciones y compromisos del jefe de Gobierno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	MÉXICO	9

EN BREVE

GRACO ANUNCIA BECAS

Morelos garantiza educación a jóvenes

Un lugar para ti es un programa que garantiza que los alumnos de nivel medio superior tengan un espacio para estudiar la universidad, afirmó el gobernador de Morelos, Graco Ramírez, quien señaló que los estudiantes deben estudiar en las aulas. "Hoy, para nuestros jóvenes tenemos 13 mil lugares en universidades públicas". / **REDACCIÓN**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	POLÍTICA	6

- El dirigente magisterial fue trasladado al Cefereso de Hermosillo

Detienen a Rubén Núñez

ALFREDO MÉNDEZ

La Procuraduría General de la República (PGR) detuvo en Ecatepec, estado de México, a Rubén Núñez Ginés, líder de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quien durante la madrugada del pasado domingo fue internado en el Centro Federal de Readaptación Social Número 11, ubicado en Hermosillo, Sonora, en cumplimiento a una orden de aprehensión por lavado de dinero.

Gilberto Higuera Bernal, subprocurador de Procedimientos Penales y Amparo de la PGR, dio lectura este domingo a un comunicado en el que informó que la detención del líder del sindicato disidente del magisterio obedece a una orden de captura librada el pasado 14 de abril por el juzgado octavo de distrito con sede en Oaxaca.

Lavado de dinero, el cargo

El juzgado encontró probable responsable a Núñez de haber lavado más de 24 millones de pesos procedentes de comisiones ilegales que recibió de empresas contratistas que prestaban diversos servicios a los miembros de la agrupación sindical. La hipótesis del supuesto lavado de activos imputado al dirigente es similar a la que utilizó la PGR para imputar hace tres años el mismo delito a Elba Esther Gordillo Morales:

transferir a diversas cuentas bancarias personales de los líderes sindicales –al pago de sus tarjetas de crédito y a otros servicios financieros– dinero de los trabajadores del magisterio.

Higuera Bernal informó que las investigaciones de la PGR incluyen a otros dirigentes de la CNTE y engloban más de 132 millones de pesos que supuestamente fueron lavados por los líderes de ese sindicato. El mes pasado, el juzgado octavo de distrito rechazó conceder la libertad provisional bajo caución a Aciel Sibaja Mendoza, tesorero de la sección 22 de la CNTE, quien enfrenta la misma acusación.

El juez Jesús Díaz Guerrero determinó que la libertad provisional por delitos de lavado sólo proceden para los casos cuyos hechos investigados son posteriores al 29 de febrero, fecha en que entró en vigencia el sistema oral en la capital del país.

Desde el pasado 15 de abril, Sibaja Mendoza está preso en el penal de Hermosillo. Por su parte, Núñez, quien apenas el pasado sábado dio una conferencia de prensa en la Ciudad de México para condenar la detención del secretario de Organización de la sección 22, Francisco Villalobos, deberá rendir en las próximas horas su declaración preparatoria.

Al dar lectura a un comunicado en las instalaciones de la PGR, Higuera Bernal refirió que la detención de Núñez se realizó en total apego a derecho, pues se dio cumplimiento a un mandato judicial de captura.

Explicó que “el mandamiento judicial fue librado el 14 de abril de 2016 contra el secretario general de la sección 22 y otras personas, al encontrarse elementos de prueba suficientes para considerarlo probable responsable del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, previsto y sancionado por el artículo 400 bis, fracción I, del Código Penal Federal”.

Añadió que la conducta imputada consiste en la adquisición y/o administración de recursos económicos de procedencia ilícita, y su posterior utilización por el ahora inculcado, pues se acreditó que los recursos económicos fueron adquiridos por el aprehendido como derivación de la celebración de convenios ilícitos.

“La investigación permitió comprobar que, al amparo de diversos convenios suscritos por la sección 22 del sindicato con algunas empresas, éstas entregaron al imputado, de manera directa, indirecta o por interpósitas personas, una comisión quincenal de 3.5 por ciento, calculado sobre la cobranza de la quincena respectiva, por las ventas y/o servicios que proporcionaban a sus agremiados, a sus representados, a los cuales a su vez se les descontaba el pago de los bienes, productos o servicios adquiridos por medio de la nómina que se administraba cuando la sección 22 aún controlaba el Instituto de Educación Pública de Oaxaca”, precisó Higuera.

Añadió que el monto de las operaciones de lavado, que hasta ahora se ha acreditado, asciende a más de 24 millones de pesos, como resultado de los depósitos que las empresas involucradas hicieron en el periodo comprendido de 2013 a 2015 en cumplimiento a los citados convenios.

“La Procuraduría General de la República informa que continúa investigando la posible obtención ilícita de más recursos por los hasta ahora aprehendidos, que asciende a

Añadió que el monto de las operaciones de lavado, que hasta ahora se ha acreditado, asciende a más de 24 millones de pesos, como resultado de los depósitos que las empresas involucradas hicieron en el periodo comprendido de 2013 a 2015 en cumplimiento a los citados convenios.

“La Procuraduría General de la República informa que continúa investigando la posible obtención ilícita de más recursos por los hasta ahora aprehendidos, que asciende a más de 132 millones de pesos, así como la probable participación de otras personas en los hechos referidos, además de la probable comisión de otros ilícitos”, añadió el funcionario, sin permitir preguntas a los reporteros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	1	5

Será recluido en un penal federal

En tanto, la Procuraduría General de la República (PGR), dio a conocer que con el apoyo y colaboración de elementos de la Policía Federal de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), "cumplimentó el día de hoy una orden de aprehensión en contra del secretario de Organización de la sección XXII de la CNTE".

El mandamiento judicial fue librado por el juez quinto de Distrito en el Estado de Oaxaca, al encontrarse elementos de prueba suficientes para considerarlo probable responsable del delito de robo agravado, previsto por el artículo 367 y sancionado por el numeral 371 último párrafo, con la agravante prevista en el penúltimo párrafo del citado artículo, todos del Código Penal Federal.

El aprehendido será trasladado a un Centro Federal de Readaptación Social, donde quedará a disposición del juez federal que libró el mandamiento de captura, para que se continúe el proceso penal instruido en su contra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIONAL	4

Esquema piramidal

La red de lavado en la sección 22 estaba conformada por nueve maestros, de los cuales cinco están encarcelados.

PUNTA		
NOMBRE	CARGO	ESTATUS
Rubén Núñez	Dirigente	Detenido
Francisco Villalobos Ricárdez	Secretario de operación	Detenido
Aciel Sibaja Mendoza	Secretario de finanzas	Detenido
CENTRO		
Hugo Alberto Villalobos Ricárdez	Hermano del secretario de operación	Libre
María del Carmen López Vásquez	Líder de Valles Centrales	Libre
Efrain Picazo Pérez	Coordinador de Valles Centrales	Detenido
BASE		
Emilio Yopez Montero	Dirigente en Tuxtepec	Libre
Norma Cleyver Cruz Vásquez	Dirigente en Valles Centrales	Libre
Othón Nazariéga	Maestro	Detenido

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	POLÍTICA	6

- Padece diabetes e hipertensión, señalan

Maestros exigen verificar la salud del aprehendido

■ CRISTINA GÓMEZ LIMA

Corresponsal

Hermosillo, Son.

El dirigente de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez Ginés, y el secretario general de la organización, Francisco Villalobos Ricárdez, fueron ingresados las primeras horas de ayer en el Centro Federal de Readaptación Social Número 11, ubicado en Hermosillo, confirmaron fuentes oficiales.

Luego del ingreso al penal, ubicado a 37 kilómetros de la capital sonorense, no se registró ningún operativo especial de seguridad y la vigilancia que se apreció fue la de rutina.

Por su parte, el líder de la CNTE en Sonora, David Guadalupe Valenzuela, declaró que un grupo de profesores se presentaron a las afueras del Cefereso para exigir comunicación con los detenidos y verificar su situación legal; además, pidieron que Núñez reciba atención médica. “Tenemos un serio problema de salud con el profesor, porque tiene padecimientos de diabetes e hipertensión asociada, por lo que requiere recibir tratamiento a diario; tenemos la preocupación de que las autoridades puedan estar negándole el suministro de sus medicamentos”, declaró Valenzuela.

Preparan movilizaciones

“Estamos organizándonos para realizar actividades de protesta a este tipo de represiones, y generar un plan de acción que nos permita denunciar esta forma tan tiránica en que el gobierno quiere acallar las voces de protesta a punta de policía y represión a los disidentes”, externó el dirigente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	MÉXICO	5

DESMANTELAN A LA COORDINADORA

Operación ilegal

Así se realizó la transferencia ilegal de recursos a la Sección 22 y luego a manos de Núñez:

Los dirigentes de la Coordinadora destinaban el dinero para su uso propio y financiar sus movilizaciones en Oaxaca y el DF.

Cooperación voluntaria

A los maestros se les pidió una cooperación de 30 pesos para sufragar los gastos de los maestros detenidos; esa cuenta también fue congelada.

81

Mil agremiados de la Sección 22 de la CNTE

\$100

Es la cuota mensual con la que cada integrante debe cooperar

Lo que en total suma:



Como líder de la Sección 22, Rubén Núñez organizaba operaciones de venta de plazas docentes por entre 80 y 250 mil pesos, según la categoría de la misma.



1

Las operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero) produjeron beneficios por al menos:

132 millones 798 pesos entre 2012 y 2015

2

Los que intervinieron en las actividades ilegales.

Al menos 4 empresas:

- ETESA
- Vasa Holding,
- Consortio Peredo,
- Administradora de Negocios Monte Albán

Personas físicas:

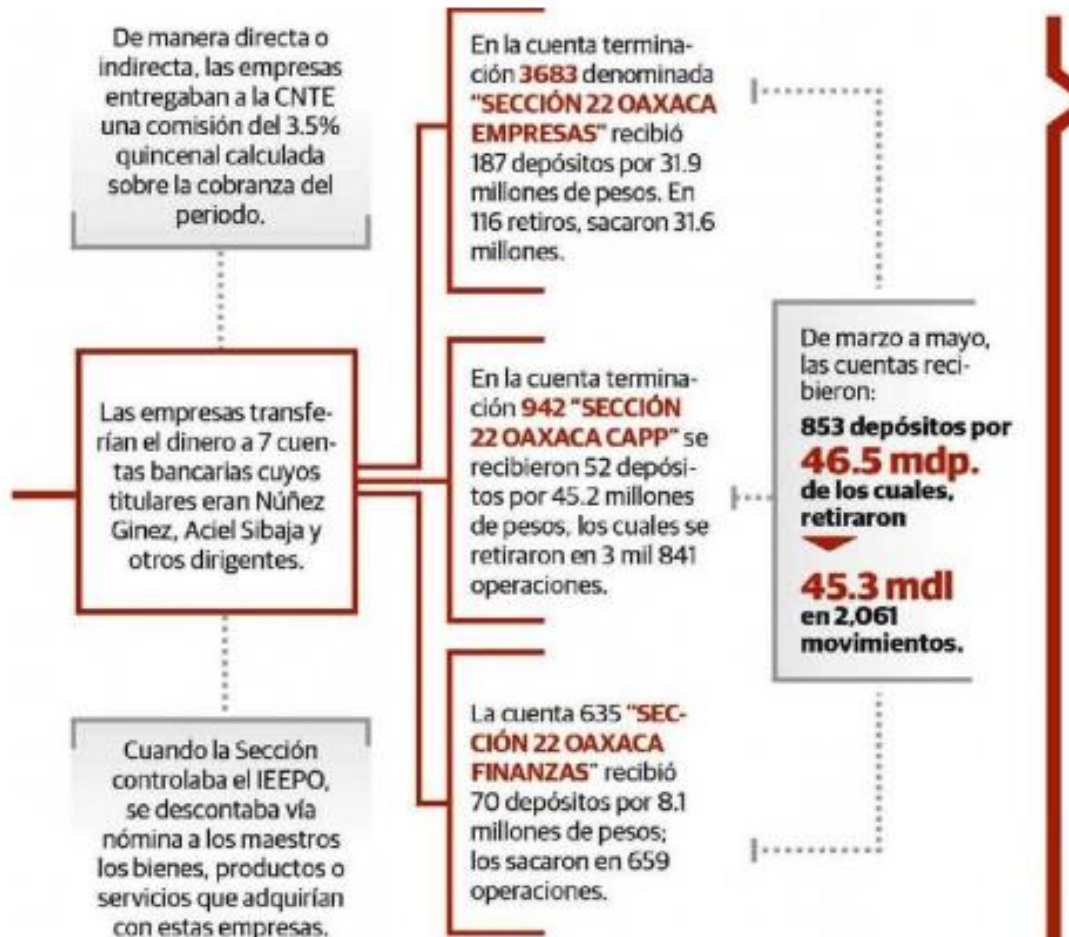
- Octavio Arturo Quintano Cassani.

3

Como Secretario General, Núñez suscribió de forma ilegal convenios con estas empresas (tiene prohibido por estatutos hacer acuerdos con fines de lucro)

Del 2 de marzo al 29 de mayo de 2015 Rubén Núñez retiró 45.29 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	MÉXICO	5

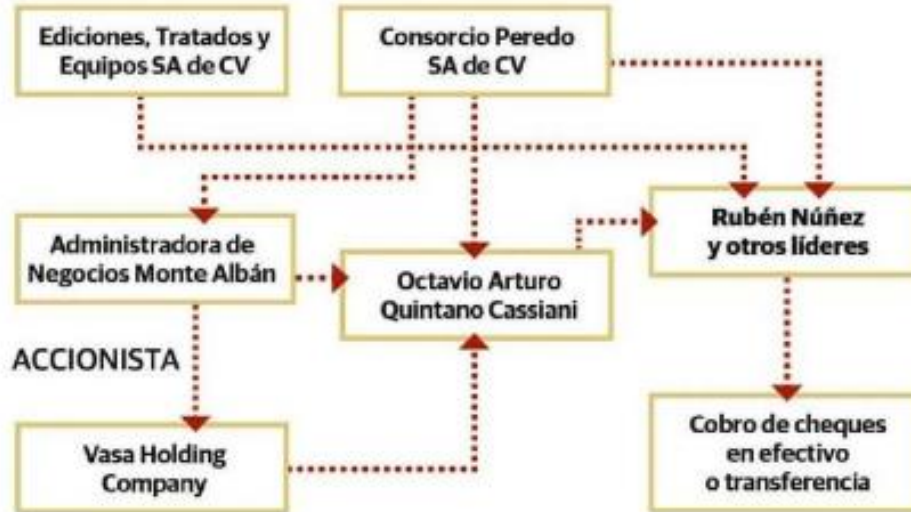


CONCEPTO	DEPOSITOS	No Op	RETIROS	No Op
ABONO TRANSFERENCIA ENLACE	25,298,756.28	33		
ABONO TRANSFERENCIA SPEI	19,840,278.78	23		
DEPOSITO CON CHEQUE	192,591.47	11		
DEPOSITO EN EFECTIVO	216,168.61	56		
INTERESES	215.95	2		
CARGO TRANSFERENCIA ENLACE			22,058,756.28	30
PAGO CHEQUE EN EFECTIVO			19,434,766.55	1624
PAGO CHEQUE DEPOSITO EN CUENTA			3,499,521.13	293
COMISION			36,985.75	18
IVA COMISION			6,059.72	19
ISR			215.95	2
Total general	46,548,011.09	853	45,036,315.38	2061

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	MÉXICO	5

El flujo del dinero

En todas las cuentas se registraron movimientos similares:



Las carencias

En Putla, donde Núñez cobra \$100 mil, las escuelas no tienen techos, luz, muros...



AULA de la escuela secundaria conocida como Campo de Aviación.



Escuela sin nombre oficial. En este salón de clases caben alrededor de 15 pupitres.

Foto: Andrés La Ruzón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIÓN	15

El Jefe o El Patrón

De sencillo profesor a millonario

PERFIL

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El sencillo profesor que era Rubén Núñez Gínez cuando enseñaba en la Escuela Normal Experimental *Lázaro Cárdenas*, en Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, se convirtió en *El Jefe* o *El Patrón*.

En poco menos de cuatro años de dirigir a la Sección 22 de la CNTE, cambió la formación de normalistas por los negocios: venta de plazas, terminales clandestinas de autobuses, y ahora, según la acusación de la PGR, lavado de dinero.

Tras obtener un cargo sindical que no se esperaba, en septiembre de 2012, Núñez Gínez comenzó a saborear el poder de ser el dirigente de la disidencia magisterial más numerosa e influyente del país: Oaxaca. Según los registros de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de ese año, de un mes al

siguiente, y sin participar en concurso o carrera magisterial, al profesor le obsequiaron una plaza adicional como maestro de secundaria; gracias a ella su salario se incrementó al doble.

No tiene las habilidades oratorias de otros dirigentes de la coordinadora o de sus antecesores, su carácter es "manso", según sus detractores, y ha sido acusado por los sectores radicales de la Sección 22 de actitudes "entreguistas" con el gobierno oaxaqueño.

En sus años al frente de la dirigencia estatal de la CNTE en Oaxaca logró dominar el "negocio", reportes de la Secretaría de Hacienda lo colocan como el principal organizador de las operaciones de venta de plazas docentes, a precios que oscilaban entre los 80 mil y los 250 mil pesos según la categoría.

Formalmente sólo lo ha denunciado la organización Mexicanos Primero por fraude, en junio de 2015, por devengar un salario como maestro a pesar de hacer trabajo

sindical. La nómina de la SEP señala que Rubén Núñez ha percibido 4 millones 81 mil 884.18 pesos de 2010 a la fecha, gracias a las dos plazas que tiene. Ahora la PGR y Hacienda lo acusan de lavado de dinero. ●



Rubén Núñez asumió su cargo en la Sección 22 en septiembre de 2012.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	POLÍTICA	9

La lucha continuará, expresan líderes en el plantón del magisterio en La Ciudadela

Declara la CNTE “presos políticos y de conciencia” a Núñez Ginés y a Villalobos

LAURA POY Y EMIR OLIVARES

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigió la liberación inmediata de la dirigencia de la sección 22 de Oaxaca, y declaró “presos políticos y de conciencia” a Rubén Núñez Ginés, secretario general –detenido la madrugada de este domingo en Ecatepec–, y a Francisco Villalobos Ricárdez, secretario de organización, aprehendido en la región del Istmo de Tehuantepec la tarde del pasado sábado.

En conferencia de prensa convocada en el plantón de la coordinadora, afirmó que pese a estas detenciones que “pretenden hacernos cambiar de objetivos, les decimos que nuestra lucha continuará y que la demanda sigue siendo la abrogación de la reforma educativa, de los cambios estructurales y la defensa de la educación pública.

“Vamos a continuar con el plan de acción aprobado por nuestra asamblea nacional representativa”, afirmó Adelfo Alejandro Gómez, secretario general de la sección 7 de Chiapas.

José Antonio Altamirano, integrante de la dirección política de la sección 22 de Oaxaca, aseguró por su parte que el magisterio de la entidad no está acéfalo. “La detención de nuestros dirigentes es una cuestión eminentemente política. La dirección la retomarán los compañeros de la comisión política, integrada por 14 docentes, dos por cada una de las siete regiones del magisterio oaxaqueño.

Afirmó asimismo que si bien hay liderazgos, las decisiones “son horizontales y no verticales”, y anunció que los docentes inconformes lucharán por la libertad de Núñez y Villalobos.

Los secretarios generales de las secciones de Chiapas, Adelfo Alejandro; de Guerrero, Ramos Reyes, y de la Ciudad de México, Enrique Enriquez Ibarra, señalaron que en lo que va del sexenio “suman 14 compañeros detenidos”, a quienes consideran “presos políticos”, entre ellos, Aciel Sibaja, secretario de finanzas de la sección 22, y Heriberto Magariño, representante regional en la región del Istmo.

Francisco Bravo, ex dirigente de la sección 9, afirmó que “es la primera vez en la historia de la CNTE –y de la sección 22 democrática– que se detiene a líderes en activo, lo que nos recuerda que se han retomado prácticas represivas de los años 50 y 60, cuando se llevaba a la cárcel a los dirigentes ferrocarrileros, de médicos y de maestros, como Othón Salazar”.

Acompañados por Yeidckol Polevnsky, representante del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, quien manifestó su apoyo al magisterio disidente y reprochó las acciones “represivas” en su contra por parte del gobierno de Enrique Peña Nieto, los integrantes de la CNTE informaron que a lo largo de esta semana relizarán diversas acciones aprobadas en su Asamblea Nacional Representativa, efectuada la noche del sábado, para seguir con su demanda de instalar una mesa de negociación y diálogo con la administración federal.

Las acciones de protesta incluyen bloqueos carreteros, brigadeo, marchas y la concentración masiva de contingentes magisteriales en la Ciudad de México a partir del próximo miércoles, que se sumarán a una marcha popular el viernes a las 16 horas del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. “Ya no se trata sólo de una movilización magisterial, sino es un movimiento social con dos consignas principales: la defensa de la educación pública y la demanda de que si el gobierno no tiene la capacidad de resolver, que se vaya.”

Interrogados en torno a la presencia de la representante de Morena, los dirigentes de la coordinadora subrayaron que la solidaridad es bienvenida de todos los sectores. “Esto no compromete los principios rectores de la CNTE, que no está ligada a ningún partido político. El apoyo ni nos compromete ni los compromete a ellos”, enfatizó Daniel López Castellanos, de la sección 7 de Chiapas.

Ante estos hechos, profesores de la sección 22 de Oaxaca señalaron que el mecanismo para evitar que el magisterio disidente en esa entidad quede acéfalo es que integrantes del comité ejecutivo seccional asuman la responsabilidades de los dirigentes detenidos. Recordaron que la gestión de Núñez Ginés concluye el 22 de septiembre de este año y aceptaron que existe el riesgo de que el “Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación charro, trate de imponer una comisión ejecutiva”, por lo que buscarán asesoría legal para evitarlo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	POLÍTICA	10

- Nos abordaron siete vehículos sin placas, señalan acompañantes

Detención “arbitraria”: profesores

LAURA POY Y EMIR OLIVARES

Integrantes del magisterio disidente aseguraron que la detención del secretario general de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez Ginés, fue “arbitraria y violatoria de todo protocolo”. Se realizó la madrugada de este domingo en los límites de la Ciudad de México y el municipio de Ecatepec, donde fue aprehendido por al menos 12 personas vestidas de civil, que se trasladaron en siete vehículos sin placas y sin identificación como autos oficiales.

En entrevista con *La Jornada*, los dos acompañantes que presenciaron el arresto de Núñez Ginés, afirmaron que “tras evadir en dos ocasiones las camionetas blancas doble cabina que nos cerraban el paso, ya que pensamos que se trataba de un asalto, nos detuvieron en un lugar conocido como La Joroba, en los límites de la colonia Santa Isabel Tola y El Risco”.

Minutos antes, tras concluir la asamblea nacional representativa en el Centro Histórico, el dirigente oaxaqueño acordó trasladarse con un familiar en un taxi hasta su domicilio en Tecamac, estado de México, porque “no se encontraba bien de salud: es hipertenso y diabético”. Ello, aun cuando dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación insistieron en que pernoctara en la sección 9.

El familiar del líder señaló: “cuando nos detienen, con lujo de violencia me sacan del taxi y me golpean la cabeza y nuca en repetidas ocasiones. Con insultos nos preguntaban que dónde tenemos escondidas las armas, y pensamos que nos iban a sembrar algo; nos despojaron de nuestras identificaciones, revisaron todas nuestras pertenencias y el vehículo”.

Un maestro de la sección 22, que acompañaba a Núñez Ginés, destacó: “Me sacaron a jalones y me llevaron hacia la cajuela del taxi. Ahí me

Los sujetos “nunca se identificaron ni mostraron ninguna orden de decían que pusiera las manos al frente, pero más me golpeaban. Me sacaron el chaleco, me revisaron por todos lados mientras me decían: ‘no te hagas pendejo, dónde tienes las armas. Sabemos quién eres, te vimos en la sección 9. ¿Por qué salías a hacer tantas llamadas?, ¿con quién te comunicabas?’”

Los sujetos “nunca se identificaron ni mostraron ninguna orden de aprehensión. Y aunque el maestro Rubén no se resistió a su detención y estuvo tranquilo, hubo jalones para bajarlo del taxi. Lo subieron a una de las camionetas blancas y desde ese momento estuvo incomunicado”.

Narraron que al localizar sus teléfonos celulares e identificaciones “comenzaron a sacarnos fotografías al taxi, a las placas, a las identificaciones, y nos advirtieron que ya tenían intervenidas nuestras líneas”. Nos dijeron que “si queremos quedarnos ahí o si también nos gustaría que nos llevaran a Hermosillo, por lo que tenemos que colaborar con ellos.

“Nos subieron al taxi y uno de los sujetos que nos detuvo iba conduciendo. Llovía intensamente y al parecer le costó trabajo llegar al aeropuerto de la Ciudad de México. Ya eran casi las dos de la mañana. Nos detuvimos cerca de la Terminal Uno.”

El maestro Rubén, recordaron, “seguía dentro de otra camioneta estacionada más adelante de nosotros. Estaba aislado, nos preocupaba porque su estado de salud es delicado”. Incluso, los familiares del dirigente difundieron en redes sociales una receta médica donde consta que debe ingerir medicamentos para controlar la presión arterial y la diabetes que padece.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIÓN	3

AMLO llama a marchas por la CNTE

El presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que su partido apoya la lucha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la reforma educativa, por lo que nombró a una comisión para defender a los líderes de la CNTE, Rubén Núñez y Francisco Villalobos, detenidos ayer por la PGR.

También en Facebook lanzó su mensaje: "Hoy convocamos a la movilización para el domingo 26 de junio a las 11:00 horas, del Ángel de la Independencia al Zócalo, en apoyo del magisterio nacional y para exigir la libertad de los maestros injustamente encarcelados".

Por su parte, el coordinador del PRD e integrante de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, calificó como una "muestra clara de represión" del gobierno federal la detención de los maestros disidentes. Pidió a las autoridades priorizar el diálogo "sin condiciones antes de criminalizar, secuestrar y someter a los maestros". / ELENAMICHEL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIONAL	4

"SON REHENES POLÍTICOS"

Otros tomarán el liderazgo tras la detención de Núñez, dicen maestros

[REDACCIÓN]

■ Tras la detención de Rubén Núñez, maestros de la CNTE afirmaron que otros tomarán los liderazgos de esta organización y persistirán en la exigencia de una mesa de negociación con el gobierno federal.

En conferencia de prensa en el campamento de la Ciudadela, en la capital del país, expusieron que no temen más aprehensiones por parte de la PGR y adelantaron que esta semana se unirán con organizaciones campesinas, sindicales, estudiantiles y populares para manifestarse en la Ciudad de México.

También esperan que a la capital arriben de manera masiva contingentes de diferentes estados.

"Detener a más compañeros no es la salida, pero también no estamos dispuestos a tener más muertos o más presos políticos, eso es lo que hay: rehenes políticos para que el movimiento se detenga.

"Sargento Nuño, este movimiento no se detiene; vamos a tirar la reforma educativa que esta parada y volvemos a decirle a Gobernación que estamos dispuestos a discutir los términos de esta abrogación y la transformación de la educación pública que necesita México".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	POLÍTICA	12

El magisterio se mantendrá unido “agarren quien agarren”: sección 7

ELIO HENRIQUEZ Y RENÉ ALBERTO
LÓPEZ

La sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de Chiapas exigió ayer al presidente Enrique Peña Nieto y al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, la “inmediata liberación” de Rubén Núñez y Francisco Villalobos Ricárdez, dirigentes de la sección 22 de Oaxaca detenidos la madrugada de ayer y la tarde del sábado, respectivamente, y que cese la represión del Estado contra el movimiento magisterial.

Pedro Gómez Bahamaca, integrante de la sección 7, dijo en conferencia de prensa que a pesar de las aprehensiones la lucha y el paro de labores iniciados el 15 de mayo seguirán adelante hasta lograr la abrogación de la “mal llamada reforma educativa”.

“No habrá obstáculo alguno; la unidad del movimiento magisterial y popular se va mantener sólida, agarren a quien agarren. Estas arbitrariedades se seguirán dando, pero no tenemos temor. Estamos preparados y los dirigentes de Chiapas sabemos qué ruta tomar”, manifestó.

Anunció que el próximo 15 de junio se trasladarán 10 mil profesores a la Ciudad de México para fortalecer el plantón, pues se determinó que la jornada de lucha es en la capital del país.

En tanto, el obispo de la diócesis de San Cristóbal, Felipe Arizmendi Esquivel, respaldó la exigencia de los maestros de que se instale una mesa nacional de diálogo y pidió a los profesores que busquen a los legisladores federales y estatales, porque ellos aprobaron la reforma

Anunció que el próximo 15 de junio se trasladarán 10 mil profesores a la Ciudad de México para fortalecer el plantón, pues se determinó que la jornada de lucha es en la capital del país.

En tanto, el obispo de la diócesis de San Cristóbal, Felipe Arizmendi Esquivel, respaldó la exigencia de los maestros de que se instale una mesa nacional de diálogo y pidió a los profesores que busquen a los legisladores federales y estatales, porque ellos aprobaron la reforma educativa.

Reiteró que “si la llamada reforma educativa, que no es integral, sino sólo administrativa y laboral, perjudica a maestras y maestros, apoyamos su lucha por que se revierta”.

Tres días de bloqueo en Villahermosa

En Tabasco se cumplieron tres días del bloqueo a la carretera federal Villahermosa-Frontera efectuado por padres de educandos que apoyan a integrantes de la Coordinadora Nacional de la Educación (CNTE).

La Secretaría de Educación del estado exhortó a los maestros y paterfamilias a regresar a los salones de clase y a “no dejarse llevar por voces que intentan manipularlos con mentiras que ya han sido debidamente aclaradas”.

La vía Villahermosa-Frontera está cerrada a la altura del poblado Tamulté de la Sabana, donde los manifestantes excavaron una zanja para impedir la circulación vehicular, por lo que el sureste quedó incomunicado por Ciudad del Carmen, Campeche.

El empresario Enrique Noceda Oramas, ex líder de la Cámara Nacional de Comercio en Tabasco, fue golpeado por los manifestantes y su camioneta incendiada en el lugar del bloqueo, según denunció la hija del afectado. Noceda Oramas fue trasladado por un helicóptero de la Secretaría de Seguridad Pública al hospital Los Ángeles de Villahermosa. Al cierre de la edición no había reporte oficial del hecho.

Dirigentes del CNTE reiteraron que la próxima semana cambiarán sus estrategias de protestas, como la de bloquear todos los accesos a la capital del estado. De acuerdo con fuentes no oficiales se conoció que el gobierno federal enviará refuerzos de la Policía Federal a fin de desbloquear la carretera Villahermosa-Frontera.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	POLÍTICA	13

- o Miembros de la sección 22 bloquean carreteras y *toman* casetas

Protestas en el Istmo contra captura de líderes de la CNTE

■ DIANA MANZO Y JORGE A. PÉREZ
Corresponsales

Juchitán, Oax.

Maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) del Istmo de Tehuantepec realizaron ayer bloqueos y *tomaron* casetas de peaje en protesta por la detención de sus dirigentes Rubén Núñez Ginés, secretario general, y Francisco Manuel Villalobos Ricárdez, secretario de organización de la gremial.

Los cierres se ubicaron a la altura de las instalaciones del canal 33, en Juchitán, y del puente de fierro, en Tehuantepec, donde con piedras y palos los manifestantes impidieron el acceso a automovilistas y transportistas. Mientras, en la caseta de peaje de la supercarretera Ixtepec-Salina Cruz permitieron el libre paso.

En Juchitán, los profesores detuvieron una unidad de transporte público de la línea Fletes y Pasajes, y en Tehuantepec, un autobús de la línea OCC. Ambos quedaron bajo resguardo de los inconformes.

Los docentes advirtieron que no regresarán a las aulas en tanto no se instale una mesa de negociación con las autoridades estatales y federales, para discutir el rechazo del gremio a la reforma educativa.

En la capital del estado, los integrantes de la comisión política de la sección 22 manifestaron, en conferencia de prensa en el plantón ubicado en el zócalo, que la aprehensión de sus dirigentes, "aunque es un duro golpe al movimiento magisterial, no lo detiene ni lo debilita".

Arropados por más de mil mentores, Isabel López, Juan García y Hugo Alberto Villalobos Ricárdez —hermano de Francisco Manuel— afirmaron que la intención del gobierno federal era "descabezar" al movimiento.

Sin embargo, advirtió Juan García, vocero de la comisión, "la sección 22 es de bases y no de líderes, por lo que el magisterio democrático continúa en pie de lucha".

Afirmó que los "embates" del gobierno federal no funcionarán y los maestros se mantendrán en paro indefinido, sobre todo porque los comités de padres de familia del estado, así como organizaciones y sindicatos, les han refrendado su respaldo por el bien de la educación.

Por su parte, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) informó en un comunicado titulado "Tras detención de líderes de la CNTE se normalizan actividades en la ciudad de Oaxaca", que el arresto de Núñez Ginés y Villalobos no afectará las actividades educativas en la entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIONAL	7

ENTREVISTA

'Captura no arregla problema educativo'

SONIA DEL VALLE

La organización Mexicanos Primero aseguró que la detención de los líderes de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez y Francisco Villalobos, no resuelve el problema de la resistencia en contra de la reforma educativa, ni de la educación en Oaxaca.

"Las detenciones no resuelven ni la resistencia de la CNTE a la reforma, ni el problema educativo en Oaxaca, si acaso mina un poco la base económica que sostiene una dirigencia corrupta", expresó David Calderón, director de Mexicanos Primero.

Confío en que las detenciones deriven de una investigación seria y profunda, y no sean resultado de una justicia selectiva.

"La primera reflexión es que la CNTE se merece un mejor liderazgo que requiere distanciarse de la historia corporativa del SNTE y no que repita los abusos de su versión oficialista.

"Esperamos que esta detención se deba a la naturaleza de la investigación y no a un uso selectivo de las denuncias", expresó.

Calderón recordó que en junio de 2015 la organización denunció a Rubén Núñez en la Fiscalía Especializada para Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la PGR

Protesta calendarizada

SONIA DEL VALLE

Para David Calderón las protestas de la disidencia magisterial inician cada año cerca del 15 de mayo y terminan alrededor del 30 de junio; mientras que la desmovilización de los maestros llega en verano.

"La protesta tiene calendario y tiene horario, hay algunos

momentos críticos, pero normalmente hay dos turnos para la protesta, es algo más ritual y establecido, y sin minimizar los hechos, creo que la protesta va a ceder y el año que viene habrá otras protestas", expresó.

"Es una tradición que será difícil inhibirla, y encontrarán la estrategia del paro rotativo,

o cualquier otra, y aunque vamos a ver situaciones difíciles, la previsión es que la protesta se comparta con regularidad".

Consideró que se requiere una respuesta más estructural, para atender el problema de fondo, como la reestructura de las secretarías de Educación de Chiapas, Michoacán y Guerrero.

la dirigencia magisterial del SNTE.

"Fue una denuncia por uso de recursos de procedencia ilícita, ejercicio inadecuado de la autoridad, que lo involucra a él y a todos los que estaban comisionados, así como a los funcionarios estatales y federales que les pagan su sueldo", expresó.

Sin embargo, a la fecha la denuncia no tiene avances.

"Por eso confiamos que se haya armado una gran investigación y se finquen responsabilidades a todos los involucrados y se aclare el tema de los comisionados sindicales, porque no sólo no los separaron de sus cargos, sino que les pagaron puntualmente", expresó.

Recordó que, si el pago de comisionados se puede atribuir a que el Fondo de Aportaciones para la Educa-

ción Básica con el que se paga la nómina de los maestros, lo manejan los Estados, desde el 2014, lo maneja la Federación, con la centralización de la nómina y la creación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE).

No obstante, dijo, hasta la fecha no hay responsables por el pago de los salarios de los comisionados que no daban clases y que la reforma educativa estableció desde 2013 que ese pago es ilegal.

En el caso de Núñez, explicó, que Mexicanos Primero lo denunció por presunto uso de recursos de procedencia ilícita porque el nivel de vida del dirigente sindical no correspondía con el salario que percibía como maestro.

Aseguró que la CNTE no es uniforme ni unipersonal, por lo que no se va a des-

movilizar y por el contrario se podría agudizar porque arrastra a otros movimientos sociales.

Además, dijo, en este momento la punta del conflicto no está en Oaxaca, sino en Chiapas donde hay una reagrupación de movimientos sociales en contra del Gobierno estatal.

"El conflicto con la CNTE se agudiza con la presencia de actores sociales ajenos, y la incapacidad del Gobierno estatal ni para dialogar, ni para poner orden o identificar a los actores.

"Estas detenciones van a irritar a quienes estén a favor de la CNTE", expresó.

Calderón aseguró que es necesario que la autoridad busque todos los medios legales para garantizar por la vía del diálogo para garantizar el servicio educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	POLÍTICA	13

- Situam llama a sus integrantes a preparar un paro nacional

Sindicatos y padres de Ayotzinapa condenan la “represión al magisterio”

PATRICIA MUÑOZ RÍOS Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Los sindicatos Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam), el Mexicano de Electricistas (SME) y el Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal repudiaron las detenciones de Rubén Núñez y Francisco Villalobos, dirigentes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y el desalojo del plantón magisterial en Oaxaca.

Los gremios emitieron sendos pronunciamientos contra la represión al magisterio. Incluso el Situam llamó a sus trabajadores a prepararse para un paro nacional y exigió que “las demandas del sector sean resueltas y se derogue la mal llamada reforma educativa, que vulnera los derechos de los profesores y privatiza la educación pública”.

El SME exigió la liberación inmediata de los líderes de la CNTE, así como el inicio del diálogo entre el gobierno y los maestros democráticos. Asimismo, llamó a la unidad de las fuerzas populares en defensa de las libertades democráticas.

En tanto, los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa reprobaron las violaciones al derecho a la protesta del magisterio disidente. “No es con la cárcel ni con represión violenta de las protestas e inconformidades como se resolverán los conflictos políticos y sociales en un Estado democrático. Esas son prácticas propias de regímenes autoritarios”, señalaron.

También hizo un pronunciamiento la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura, en el que expuso que a tres años y cuatro meses de puesta en marcha la reforma educativa, no hay elementos que indiquen la mejora de la enseñanza en el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIONAL	4

OBISPO OFRECE MEDIACIÓN

Tres días de bloqueo carretero en Tabasco; CNTE incendia camioneta

[MARÍA ELENA VILLARREAL EN VILLAHERMOSA]

■ Maestros de la CNTE y dirigente comunitarios que cumplieron ayer tres días de bloqueo a la carretera Villahermosa-Ciudad del Carmen incendiaron una camioneta cuyo conductor intentó cruzar un retén, al tiempo que el obispo de Tabasco, Gerardo Rojas González, ofreció la mediación de la iglesia en el conflicto.

El obispo se pronunció porque en las manifestaciones contra la reforma educativa haya diálogo, y confió en que las autoridades escucharán y los líderes serán conscientes y no agravarán la situación.

El bloqueo cumplió ayer 72 horas en la zona indígena chontal de Tamulté de las Sabanas, municipio de Centro, y Santa Cruz y Simón Sarlat, de Centla, con lo que se mantiene incomunicada esa zona, en la que se ubican los Pantanos de Centla.

El bloqueo causó caos vehicular y daños a terceros, a quienes se impide llegar a sus centros de trabajo y realizar actividades estudiantiles de atención médica. En su decisión de impedir el paso los lugareños, fracturaron ayer el cabezal de uno de los puentes de la zona, y agredieron al doctor Humberto C. Moceda, a quien bajaron de su camioneta para incendiarla.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIONAL	7

Refuerza PF la seguridad en Oaxaca

ANTONIO BARANDA

La Policía Federal reforzó su presencia en Oaxaca tras la captura de dos de los líderes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Ante la posibilidad de que el magisterio disidente intensifique sus movilizaciones en la entidad, la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) envió a cientos de elementos antimotines.

Fuentes de la CNS explicaron que el objetivo es impedir actos vandálicos, bloqueos y toma de casetas, vías de comunicación e instalaciones gubernamentales.

Dos de los puntos donde la corporación federal pondrá atención son el centro de Oaxaca y el Aeropuerto Internacional de esa ciudad.

En las tareas de contención, participarán elementos de las Divisiones de Seguri-

dad Regional y Fuerzas Federales de la PF.

La corporación federal ya se coordina con las Policías estatales para implementar los eventuales operativos.

Según las fuentes, el primer cinturón de seguridad durante las protestas de la CNTE estará conformado por policías locales.

En días recientes, la CNS envió a 4 mil elementos de la PF a Oaxaca, para coadyuvar en la contención de las manifestaciones de los docentes inconformes con la reforma educativa.

La CNTE ha realizado distintas protestas durante las últimas semanas, a pesar de que el Gobierno estatal ha manifestado que no permitirá más bloqueos.

El fin de semana fueron encarcelados Rubén Núñez, secretario de la sección 22, y Francisco Villalobos, secretario de organización.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIONAL	3

La PF desaloja plantón en el IEEPO

Agentes de la Policía Federal desalojaron entre la noche del sábado y la madrugada de este domingo a maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que protestaban en las instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) por la detención de un líder sindical.

Los policías lanzaron gases lacrimógenos contra los maestros, lo que originó el enfrentamiento, horas después de la detención del secretario de organización de la Sección 22, Francisco Villalobos.

Los maestros se replegaron y se concentraron en el Zócalo de Oaxaca donde mantienen un campamento desde que estalló el paro el pasado 15 de mayo.

Los policías recuperaron, con el uso de grúas, los camiones de transporte urbano y de empresas privadas que los maestros tenían retenidos para el bloqueo de las calles.

Se reportó que a la medianoche la población civil llegó al lugar para apoyar a los maestros, que también fueron desalojados, sin que hubiera lesionados.

Durante el operativo los elementos de seguridad recuperaron cinco camiones del servicio público utilizados por los manifestantes para obstruir la circulación de la carretera 190, que comunica a la ciudad de Oaxaca con el Istmo de Tehuantepec.

El Gobierno de Oaxaca informó de que en la operación de desalojo participaron 800 agentes de la Policía Estatal, de la Agencia Estatal de Investigaciones, la Policía Municipal de Oaxaca y efectivos de la Policía Federal.

Según el gobierno estatal, no se registraron heridos porque "el operativo se llevó a cabo de conformidad con el Protocolo de Uso Racional de Fuerza para restablecer el Estado de Derecho y la Concordia Social". (Redacción)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIONAL	6

Descartan suspensión de clases en Oaxaca

REFORMA / STAFF

OAXACA.- El Gobierno del Estado señaló que las clases no se suspenderán por la detención de los dirigentes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

“Este lunes 13 de junio, se prevé la apertura de todos los centros de enseñanza en los horarios que prevé el calendario escolar vigente en el país”, expone en un comunicado.

La Administración estatal aclaró que estas aprehensiones no son actos que tengan la intención de afectar a la dirigencia de la sección 22 y ni al magisterio,

sino que, obedecen a mandatos de jueces federales por la probables responsabilidad de estos dos maestros en la comisión de diversos delitos.

Reconoció la actitud de los maestros que han mantenido, hasta el viernes, la operación de 99 por ciento de las 13 mil 884 escuelas de educación básica, a las cuales acuden casi un millón de niños.

A los profesores, el Gobierno de Oaxaca garantizó que no serán afectados sus derechos contractuales, ingresos y prestaciones, ni en su permanencia en el sistema educativo estatal en tanto cumplan con sus responsabilidades laborales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIÓN	15

Detienen al que rapó y humilló a maestros

● Por secuestro y delitos contra la dignidad podría pasar 40 años en prisión

Néstor Caralampio López Aguilar, el sujeto que rapó a profesores de Comitán, Chiapas, el pasado 31 de mayo, fue detenido ayer por elementos de la Policía Especializada de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) acusado de los delitos de secuestro y contra la dignidad de las personas.

En las próximas horas será recluido en el Centro de Reinserción Social para Sentenciados número 14 El Amate, donde enfrentará el proceso penal y, por los delitos que se le imputan, podría alcanzar una pena superior a los 40 años, informó el gobierno del estado de Chiapas.

El inculpado es quien, en los videos que permitieron su identificación, aparece vestido de camisa amarilla mientras corta el cabello a una maestra de la tercera edad que momentos antes había sido privada de su libertad, obligada a caminar descalza por

varias cuadras con un cartel colgando del cuello con la leyenda "Traidora a la patria" por cumplir con su trabajo de dar clases.

En un video que se difundió en Chiapas, el gobernador Manuel Velasco indicó que la instrucción es capturar a todos los responsables de perpetrar "estos actos deleznable".

Indicó que, tal como había ofrecido, "todos estos barbajanes iban a estar en la cárcel. Quiero informarles que ha sido detenido Néstor Caralampio... este delincuente ya está tras las rejas".

Informó que la detención se realizó por elementos policiacos en cumplimiento de una orden de aprehensión derivada del expediente 39/2016.

El gobierno informó que la captura se suma a las de Santiago Calvo López, líder de la Organización Popular Independiente Emiliano Zapata, y dos más de sus cómplices, Juan Carlos López Flores y José Luis Calvo López, señalados por las víctimas como los que encabezaron los actos de vejaciones y humillaciones a docentes en la ciudad de Comitán. ● Redacción

OPINIÓN

SEP

- Columna. Una más del secretario “antimonopólico” (La Jornada, p. 21)
- Columna. El correo ilustrado. Exigen a la SEP detener la persecución a docentes (La Jornada, p. 2)
- Columna. El correo ilustrado. Proponen un congreso educativo nacional (La Jornada, p. 2)
- Cartón. El país de nunca Jabaz. Atizafuegos (Milenio, p. 3)
- Cartón. Medidas extremas. Rocha (La Jornada, p. 15)

SNTE/CNTE

- Columna. Aquí en el Congreso. A prisión el 1 y 2 de CNTE-Oaxaca (La Prensa, p. 38)
- Columna. Pulso político. Apresan a líderes de la CNTE (La Razón, p. 6)
- Columna. Serpientes y escaleras. Cárcel a disidentes; ¿protección a amigos? (El Universal, p. 22)
- Columna. Astillero (La Jornada, p. 12)
- Columna. Trascendió. Que el secretario de organización... (Milenio, p. 2)
- Columna. Trascendió. Que, por cierto, al ser detenido... (Milenio, p. 2)
- Columna. El correo ilustrado. Dialogar con la CNTE, piden padres de los 43 al gobierno (La Jornada, p. 2)
- Columna. Itinerario político. Van por la mafia de la CNTE: ¡es la ley! (Milenio, p. 14)
- Columna. La historia en breve. ¡Y tú vas a ser el primero, Villalobos! (El Universal, p. 6)
- Columna. ¿Será?. Valiente ayuda (24 Horas, p. 2)
- Columna. La obligación de la PGR (El Universal, p. 30)
- Columna. Canela fina. ¿A quién defiende AMLO? (La Razón, p. 4)
- Columna. Códice. CNTE. Desempleados furiosos (La Crónica, p. Dos)
- Columna. Periscopio. AMLO, abogado del pillo mayor de la CNTE (La Razón, p. 8)
- Columna. El asalto a la razón. Causa de líderes, no de conciencia (Milenio, p. PP)
- Columna. Razones. Iglesia, AMLO: vasos comunicantes (Excelsior, p. 10)
- Columna. Frentes políticos. Las ocurrencias de AMLO (Excelsior, p. 13)
- Columna. Confidencial. El nuevo líder de la 22 (El Financiero, p. 43)
- Columna. Pepe Grillo. Primeras detenciones (La Crónica, p. Tres)
- Columna. Estrictamente personal. “Merecido voto de castigo” (El Financiero, p. 43)
- Columna. El correo ilustrado. Se viola el derecho a la manifestación, afirman (La Jornada, p. 2)
- Columna. El correo ilustrado. Manifestación en solidaridad con los maestros (La Jornada, p. 2)
- Cartón. Llera. Los maestros que México necesita (Excelsior, p. 13)
- Cartón. Vudú corrupto... Fabio (La Prensa, p. 7)
- Cartón. Tranquilidad en Xalapa. Helguera (La Jornada, p. 10)
- Cartón. Frik 16 (La Crónica, p. Dos)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	OPINIÓN	21

Una más del secretario “antimonopólico”

CÉSAR NAVARRO*

En la guerra contra el magisterio y las escuelas formadoras de maestros, el titular de la SEP, no sólo ha amenazado, perseguido y despedido a miles de profesores, además, ha recurrido en forma permanente a la descalificación, la calumnia, y el embuste contra los profesores que sostienen la movilización y el paro magisterial. Carente de argumentos educativos, ha lanzado “innovadores” conceptos que vulneran y degradan la escuela pública. Así, en la reciente reunión con senadores, el secretario Aurelio Nuño, ufano y amenazador, afirmó que la reforma educativa “acabará con el monopolio de las normales en la formación de maestros” y que en adelante “cualquiera que tenga un título de licenciatura podrá ser maestro”, tras aprobar el examen de selección. La declaración del encargado de la SEP, por decir lo menos en términos corteses, resulta aberrante e injusta hacia estas instituciones públicas de educación a las que ahora se les califica de “monopolio”.

Además de evidenciar nuevamente su desconocimiento sobre el sistema educativo, Nuño refrenda el repudio y discriminación clasista que priva entre las autoridades educativas del país hacia las normales, las que son percibidas en la educación superior como las escuelas de pobres y para pobres.

La caracterización de Nuño sobre las normales está emparentada y ha sido utilizada en distintas épocas por grupos de cristeros y organizaciones conservadoras de la derecha, adversas al artículo tercero constitucional y al carácter público de la educación y que

la han rechazado y combatido por “constituir un monopolio bajo el control del Estado”. Pero para su “fortuna” hoy han encontrado un heredero en el propio secretario de Educación. Bajo este “catecismo teórico” de Nuño, en el futuro cualquier subsistema público de educación, puede ser catalogado como monopolio y plantearse su desmantelamiento o remplazo por otras instituciones, preferentemente privadas, como en el caso del proyecto sobre las normales públicas.

Sería deseable y de gran utilidad para el titular de SEP que se inscribiera en un curso de alguna normal –previo examen de ingreso–, para estudiar la historia de las escuelas normales que, jamás se han reivindicado a sí mismas como monopolio y mucho menos se ha planteado eso en los estudios, textos e investigaciones sobre el normalismo mexicano. Las normales disponen de una trayectoria centenaria y su multiplicación en el siglo XX se produjo al unisono con la expansión la escuela pública de educación básica que hizo posible el acceso educativo por vez primera a grandes segmentos de la población que hasta entonces permanecían marginados de la enseñanza. Fueron los maestros egresados de las normales y otros centros públicos de formación docente los principales constructores y pilares del sistema educativo mexicano, como lo siguen siendo hasta nuestros días. Pero con la actual “reforma” a los maestros y las normales públicas se les combate y persigue. ¿Conocerá el secretario el “monopolio” enclavado en la Normal Rural de Ayotzinapa?

Entre los argumentos también utilizados por Nuño para demostrar a los dirigentes y maestros del movimiento magisterial en resistencia ha repetido una y otra vez que mediante su lucha pretenden retornar al corporativismo del pasado, recuperar antiguos privilegios y continuar con la herencia y venta de plazas. Pero el secretario Nuño se equivoca en ubicar el lugar en que tradicionalmente ha florecido el negocio de la venta de plazas docentes. Si se pone a indagar con seriedad, encontrará que esos negociantes lo han acompañado en múltiples ocasiones y son sus aliados en la imposición de la reforma educativa. Son vendedores confesos de plazas magisteriales y su antigua jefa lo reconoció públicamente al lado de Felipe Calderón (2008), al confirmar que los dirigentes del SNTE eran partícipes de esa práctica, pero que todo ello había sido “a valores entendidos con los sucesivos gobiernos” (del PAN y el PRI). Los verdaderos negociantes a los que se refiere Nuño son los actuales miembros de cúpula del SNTE; todos integrantes y sobrevivientes de la camada que alimentó y procreó Elba Esther.

En este entorno de movilización magisterial y de los estudiantes de las normales se celebrará un congreso de las comunidades normalistas del país, convocado por la histórica y Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen, a celebrarse en Jalapa del 22 al 24 de junio. El congreso pretende constituirse en un espacio incluyente de diálogo sobre el futuro del normalismo y la educación pública. Seguramente en esa reunión, los

“socios” del “monopolio” discutirán sobre los retos y desafíos a enfrentar por las normales, justo cuando anuncia la SEP que pronto se lanzará la reforma del plan de estudios de las normales que, como de costumbre, lo conocerán los normalistas hasta después de que la SEP lo haya aprobado con exclusión de las comunidades de las escuelas normales.

* Investigador del Instituto Mora

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Exigen a la SEP detener la persecución a docentes

Maestro Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Manifestamos nuestro rechazo al conjunto de acciones represivas que ejerce el gobierno federal en contra de maestros de varias entidades del país, violentando los derechos constitucionales de manifestación y organización.

No es posible que se niegue la inconformidad a la denominada reforma educativa y se condicione el diálogo a su reconocimiento: la imposición y el autoritarismo gubernamental continuarán generando rechazo y resistencia tanto de maestros como de la población en general.

Expresamos nuestra incondicional solidaridad con todos los docentes del país, hoy perseguidos por un poder de Estado incapaz de dialogar y que muestra sus rasgos más represivos al acosar violentamente a quienes cada día, frente a grupo, le dan sentido a la educación pública.

Sin la participación de los maestros, no puede haber reforma educativa legítima. Exigimos a las autoridades de la SEP detengan la persecución a los profesores y acepte dialogar con ellos, como la única forma de solucionar el conflicto provocado por el autoritarismo gubernamental.

Trabajadores académicos y no académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Alberto Cordero, Alejandro Chávez, Alicia González, Aurora Furlong, Carlos Figueroa, Carlos Zamora, Eduardo Carranza, Eloy Méndez Sainz, Jaime Ornelas y 47 firmas más

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Proponen un congreso educativo nacional

El gobierno federal mantiene e intensifica la persecución contra los maestros en lucha. En vez de recibirlos y dialogar, tramita el cese de varios millares de ellos y envía a las policías a imponerles cercos y retenciones masivas, violando su derecho de libre tránsito y aplicando, sin decretarlo, un virtual estado de sitio. También pretende conculcar el derecho de huelga de los maestros, consagrado en el artículo 123 constitucional, apelando Peña, Nuño y Chong a un engendro antilaboral adosado al artículo 3° por unos legisladores que han traicionado a los trabajadores.

Urge un cambio en la política educativa del país. A tres años de la actual administración sin planes ni programas renovados, se mantiene la turbia relación de la SEP con una dirección del SNTE desprestigiada y onerosa, y el presupuesto educativo padece sucesivos recortes y malos manejos. Así como el Instituto Politécnico Nacional se encamina a un congreso democrático, que deseamos se realice con éxito, en el ámbito de la enseñanza básica será imprescindible convocar a un congreso nacional ampliamente representativo, que esté precedido por encuentros locales y estatales, y sea el espacio adecuado para aprobar una verdadera reforma de la educación nacional.

Movimiento Revolucionario del Magisterio: Iván García, Carlos Terrazo, Jesús Ríos, Esperanza Ruiz, Araceli Castellanos, Austreberto Román, Antonio Sánchez, Miguel Ángel Tapia, Isaías Cano y Jorge Chávez Palma

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	AL FRENTE	3

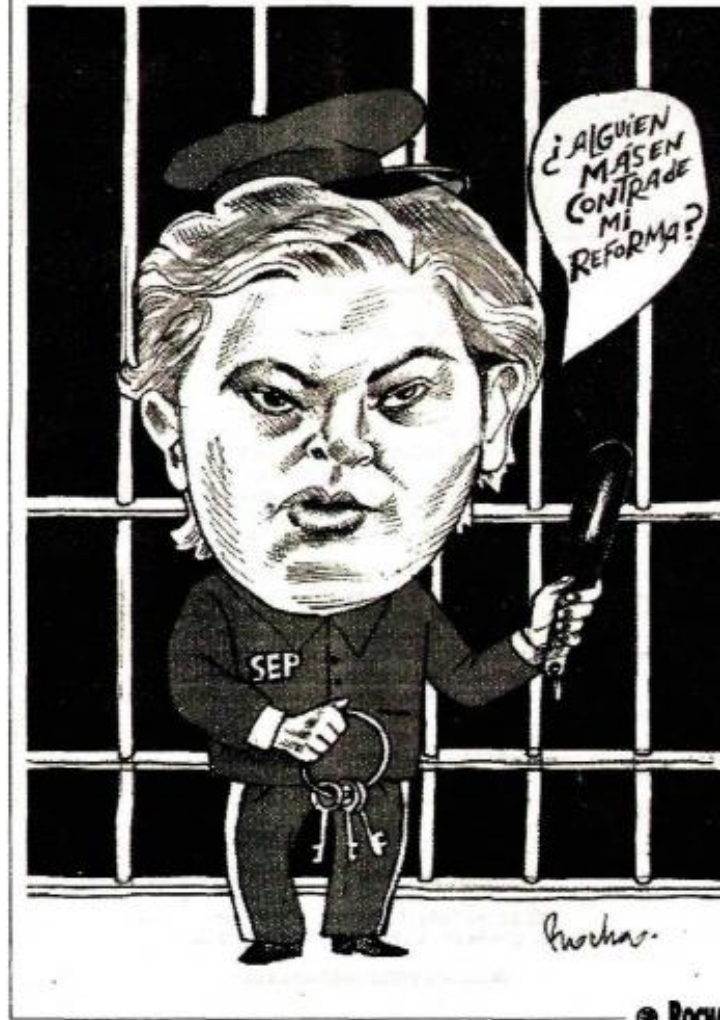
EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

ATIZAFUEGOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	POLÍTICA	15

MEDIDAS EXTREMAS





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	1	38



• A prisión el 1 y 2 de CNTE-Oaxaca

Le comenté que el gobierno federal con la PGR de **Arely Gómez**, alistan las aprehensiones de los líderes de la CNTE, principalmente de las zonas de Chiapas, donde humillaron y vejaron a maestras y maestros, así como de Oaxaca porque han puesto en puerta la quiebra del comercio del Centro-Zócalo, por sus acostumbrado plantón.

Bueno, el fin de semana **Aurelio Nuño** de la SEP les dio una probadita de lo que viene en los próximos días, es decir, con la detención del uno y dos de la Sección XXII de Oaxaca. **Rubén Núñez** y **Francisco "El Chico Pelón" Villalobos**, van por más delincuentes disfrazados de maestros.

Agregue sin duda el cese de faltistas que ya han rebasado los tres días que marca la ley, así como descontar de su salario los días no trabajados. Le adelanto que la PGR en trabajo conjunto con los gobiernos de Chiapas, **Manuel Velasco**, y de Oaxaca, **Gabino Cué**, tiene ubicados a otros cabecillas de este movimiento que ha provocado el hartazgo ciudadano.

No crea que son improvisadas, la CNTE antepone dialogar para discutir la reforma educativa, quieren echarla atrás sin que tengan un costo. Bueno, para el Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, simplemente esa reforma no está en discusión y para Nuño, la CNTE apuesta por el chantaje para conservar sus privilegios de venta de plazas y aviadores, sin duda son vividores profesionales.

El gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto** y los de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, así como de Guerrero, **Héctor Astudillo**; **Manuel Velasco** de Chiapas, **Gabino Cué** de Oaxaca, y **Silvano Aureoles** de Michoacán, saben que hay irritación mayúscula de sus gobernados por los cierres y plantones en las importantes avenidas, autopistas y hasta el aeropuerto que ha puesto en jaque a los viajeros.

Hay una presión desmedida que obliga a los gobernantes a actuar con urgencia, no se puede seguir tolerando que desquicien las ciudades con toda impunidad sin que se les diga nada. Como dato, la Canacope, de **Ada Irma Cruz**, reveló que con esos movimientos de la CNTE, y en camino al Zócalo, registran pérdidas de 38 millones de pesos diarios en la Ciudad de México.

En Oaxaca, esos irresponsables y hoy delincuentes disfrazados de maestros, que además de tener en la antesala de la quiebra a los comercios aledaños a su plantón, mantienen a 1 millón 300,000 alumnos sin clases en una incertidumbre de no concluir su ciclo escolar cada año; además de tener el primer lugar en pobreza y baja calidad educativa, ahuyentar el turismo y poner en riesgo la Guelaguetza, icono cultural del Estado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	MÉXICO	6

» PULSOPOLÍTICO



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Apresan a
líderes de
la CNTE



Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

Apareció la "mano firme" del gobierno federal para enfrentar a la desafiante disidencia magisterial agrupada en la CNTE y se cumplieron órdenes de aprehensión contra los líderes de la Sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez y Francisco Villalobos, acusados de lavado de dinero de sus agremiados por 132 millones de pesos y trasladados a un penal de alta seguridad en Hermosillo.

El arresto del secretario general y de organización de esa sección, pilar de la Coordinadora, provocó una inmediata reunión de los demás dirigentes con amenazas de redoblar movilizaciones y la obvia defensa de quien suscribiera con ellos un pacto electoral en ese estado, Andrés Manuel López Obrador, que en un acto ayer en el Hemiciclo a Juárez lo calificó de "una acción cobarde, arbitraria y autoritaria orquestada por el Presidente Enrique Peña Nieto y de los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Educación Pública, Aurelio Nuño".

SERPIENTES
Y ESCALERASSalvador
García SotoCárcel a disidentes;
¿protección
a amigos?

¿Quién habrá desviado más recursos o habrá obtenido mayores beneficios por hacer operaciones indebidas con recursos presupuestales, los líderes de la CNTE o algunos ex gobernadores o gobernadores en funciones?

La pregunta vale porque después de ver la manera enérgica en que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto actuó contra los dirigentes de la conflictiva Sección 22 del magisterio —a los que detuvieron y encarcelaron la madrugada de ayer acusados de lavado de dinero y operaciones con recursos de procedencia ilícita— no queda duda: el gobierno está dispuesto a todo, incluida la fuerza del Estado, para defender su reforma educativa ante el embate radical de la disidencia magisterial.

La captura de Rubén Núñez y Francisco Villalobos, números 1 y 2 de la CNTE en Oaxaca, con sendas órdenes de aprehensión y su traslado inmediato a un penal federal en Hermosillo, Sonora (el mismo al que mandaron al líder de autodefensas michoacano, José Manuel Mireles), es todo un mensaje para los maestros disidentes que se oponen a la reforma con paros, plantones y actos de sabotaje cada vez más radicales en Chiapas, Michoacán, Guerrero y la Ciudad de México. En vez del diálogo que exigían los maestros, y que empezaban sectores de las entidades mencionadas, ante la negativa reiterada del secretario de Educación, Aurelio Nuño, la resues-

ta federal es el sometimiento (por la fuerza y por la vía de acusaciones judiciales a sus líderes) del movimiento opositor a la reforma educativa.

Esa es una decisión política y de Estado ante un movimiento que se radicalizaba cada vez más en sus protestas y para frenarlo y desmantelarlo, el gobierno peñista apostó al expediente de la corrupción de sus dirigentes, curiosamente el mismo que utilizó en contra de la maestra Elba Esther Gordillo, quien fue apresada por los mismos delitos (lavado y operaciones con dinero de procedencia ilícita) y también por oponerse a la reforma educativa del Presidente. Nada mal el cálculo gubernamental que, seguramente logrará muchas adhesiones de quienes aplaudan que se castigue a los líderes de la Sección 22, acusados de enriquecerse gracias de sus agremiados y al presupuesto educativo; ya lo hizo una vez con la captura de Gordillo, que le generó a Peña Nieto uno de sus mejores momentos de aprobación en las encuestas.

Pero aquí surgen dos dudas fundamentales: la primera, para desarticular a todo el movimiento disidente del magisterio, ¿van a encarcelar a todos los líderes, también a los de Chiapas, Guerrero, Michoacán o la CDMX?, ¿cómo evitarán que los detenidos Núñez y Villalobos, junto con otros dirigentes menores, se conviertan en "mártires" para la combativa CNTE y que ésta escale y aumente su protesta y su radicalización, lejos de pararla?

Y la segunda duda, relacionada con nuestra pregunta inicial, es si el expediente de la corrupción, que decidió aplicar el Presidente y su gobierno a la disidencia magisterial, también se utilizará en contra de políticos (gobernadores, ex gobernadores de cualquier cargo público) señalados por desvíos millonarios de recursos públicos y también por amasar enormes fortunas bajo sospecha de corrupción. Porque a muchos nos gustaría —y seguro también daría puntos en las encuestas al Presidente— ver la misma energía y la fuerza del Estado utilizada para capturar a los líderes magisteriales, acusando y deteniendo a un Javier Duarte, a un Ángel Heladio Aguirre o a un Guillermo Padrés, sólo por mencionar algunos de muchos políticos ligados a escándalos de corrupción. O qué, ¿la cárcel sólo es para los disidentes y para los amigos para gracia y protección?

NOTAS INDISCRETAS... El tuit de Peña Nieto, con el que lamentó ayer la muerte de 50 personas en un bar gay de Orlando, Florida, calificado por el presidente Obama como el tiroteo

"de odio y terror más letal en la historia de Estados Unidos", provocó reacciones en redes sociales. Algunos usuarios se preguntaron (sin restar importancia a un hecho de homofobia tan lamentable y condenable en el vecino país) dónde estaba el tuit del mandatario mexicano cuando atacaron a un bar gay en Xalapa, el pasado 22 de mayo, donde murieron cuatro personas y 13 más resultaron heridas. O incluso cuestionaron por qué no hubo condolencias y mensaje del Presidente cuando esta semana 11 integrantes de una familia en Coxcatlán, Puebla, fueron asesinados brutalmente a manos de un joven que violó a una de las hijas de esa familia sin recibir castigo. ¿Será que no eran estadounidenses y por eso sus vidas valen menos?... Los dados mandan. Serpiente doble. Mal inicio de semana. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIÓN	22

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	POLÍTICA	12

Astillero

- Cero diálogo propicia violencia
- Oaxaca, como 10 años atrás
- Provocar, tensar, aplastar
- Orlando: doble moral

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Ante la acumulación de problemas, la administración Peña Nieto pretende bajar la cortina del diálogo y la negociación, para pertrecharse tras la “legalidad” y su instrumentación represiva. En ese esquema de política acerada (cuya representación gráfica podría ser una vara de bambú al estilo 10 de junio, un tolete o una lata de gas lacrimógeno) ha tocado a los profesores disidentes de la reforma privatizadora de la educación asistir a la restablecida cátedra ejemplarizante. Te lo digo a ti, maestro en lucha, para que lo escuchen todos quienes pretendan organizarse y luchar ante la agudización de conflictos múltiples.

El espíritu de Atenco está de vuelta, fortalecido cupularmente por la adhesión del partido de la derecha explícita (luego del reconocimiento de triunfos electorales en varios estados) al “restablecimiento del orden”, señuelo mediático que pretende convencer de que es justo y necesario atacar selectivamente a líderes y masivamente a movimientos adversos al poder (armando expedientes judiciales para ser sacados a conveniencia política), mientras el país se hunde en la violencia y la corrupción (permitidas, propiciadas y redituables para esas autoridades) que no tienen castigo, sino una impunidad evidente e irritante.

El sábado se lanzó la primera advertencia vespertina, al capturar a Francisco Villalobos Ricárdez, secretario de organización de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE, aunque en los hechos dicha sección sea parte fundamental de la

coordinadora, la CNTE). A pesar de los claroscuros que se mantienen en el interior de la sección 22, con corrientes en permanente batalla por el control, asociándose y distanciándose de diversos personajes políticos, entre ellos los gobernadores o ex gobernadores de Oaxaca, los profesores entendieron claramente el mensaje que por lo demás era evidente: el gobierno federal comenzaría a aplicar la anunciada mano dura, haciendo valer las 26 órdenes de aprehensión que se había hecho saber desde el oficialismo que estaban disponibles para ejecución.

Luego de concentrarse en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, el Ieepo, en protesta por la captura de Villalobos, los miembros de la sección 22 fueron desalojados durante la noche por policías estatales y federales, ante lo cual se replegaron hacia el zócalo de la capital oaxaqueña, para instalar un plantón y barricadas, en remembranza no voluntaria, sino obligada, de lo que sucedió 10 años atrás, el 14 de junio de 2006, cuando otro golpe represivo (en este caso dado por Ulises Ruiz, entonces gobernador del estado, al pretender impedir plantones en el Centro Histórico) generó tal reacción gremial y social que devino en la creación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, la famosa APPO, y en el inicio de un conflicto que llegó a tomar tintes insurrectos hasta que vino la máxima represión del 25 de noviembre, a unos días de los comicios en los que se impondría a otro panista en Los Pinos, Felipe Calderón, cuya esposa ahora pretende ser candidata presidencial justamente en un escenario apaciguado por la fuerza.

Entraba la madrugada del domingo cuando comenzó a hablarse de la detención del máximo dirigente formal de la 22, Rubén Núñez, secretario general. Había salido de una reunión de la CNTE en la capital del país, donde se insiste en que el gobierno federal instale una mesa de diálogo, e iba rumbo a un domicilio en la zona conurbada con el estado de México. Fue detenido por una docena de personas vestidas de civil. Con una premura inusitada, fue llevado por vía aérea a una cárcel de Hermosillo, Sonora, lejos de las protestas que su detención provoca. El abanico oscuro que le asignan es variado en temas. Incluso se le acusa de haber robado libros de alguna instalación de la Secretaría de Educación Pública.

Un subprocurador federal de justicia anunció que a Núñez y a otros dirigentes se les investiga y se les busca castigar por haber participado en un fraude de millones de pesos, al parecer en un sistema de venta o asignación obligatoria de productos a los sindicalizados, utilizando de alguna manera dinero de la sección, lo que configuraría blanqueo de dinero y otros delitos propios de la delincuencia organizada. Elba Esther Gordillo, mientras tanto, sigue en espera de pasar a reclusión domiciliaria, con su riqueza intocada, privilegios especiales para no estar en la prisión, sino en estancias especiales u hospitalarias y procesos judiciales que “no le han podido comprobar” las muchas andanzas económicas y financieras que realizó sin problema mientras fue útil al poder.

Enrique Peña Nieto y Aurelio Nuño, con la natural participación de Miguel Ángel Osorio Chong, han

decidido tensar la liga hasta donde sea necesario, para que reviente. La continuidad del proyecto de bipartidismo inducido, que fue estrenado el pasado domingo 5, requiere el aplastamiento de todo aquello que se oponga al libreto de las peleas arregladas sólo entre aliados. Los inocultables problemas económicos producirán más protesta y resistencia social conforme las consecuencias sean inaguantables para los habitantes del país saqueado. En las redes sociales se insiste en que hay un proceso de supresión de ciertos medicamentos y servicios en instalaciones de salud pública. La pretensión de restablecer el pago completo de la tenencia de automóviles, retirando el subsidio en 2017, para que así esos motorizados paguen una especie de “impuesto verde” contra la contaminación, aumentará el mal humor social (Kike dixit). Y así podrá ir creciendo un enojo que va más allá de lo electoral. Ante ello, mano dura, cero diálogo, tolete y gases lacrimógenos.

Y mientras el ataque mortal en Orlando pone de manifiesto la doble moral de muchos políticos e instituciones como la eclesástica, consternados por ataques en el extranjero, mientras acá sostienen o incitan el rechazo y el odio contra la diversidad sexual, ¡hasta mañana!

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

Fax: 5605-2099 •

juliohdz@jornada.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	AL FRENTE	2



:Que el secretario de Organización y el dirigente de la sección 22 del SNTE, **Francisco Villalobos** y **Rubén Núñez**, no pueden decirse sorprendidos porque desde hace semanas que el subprocurador de Control Regional de la PGR, **Gilberto Higuera Bernal**, había advertido de la existencia de docenas de órdenes de aprehensión por cumplimentar, así que aún falta la mayor cantidad.

Tampoco que la estrategia del gobierno federal hacia la CNTE no haya sido transparente, pues el secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, fue claro en la propuesta de diálogo a cambio del retorno a clases y el reconocimiento de la reforma educativa, pero también de la aplicación de la ley.

Y, por cierto, en la Plaza de Santo Domingo un comandante de la PF dijo claro a los manifestantes que varios de ellos tenían en su contra órdenes de aprehensión.

:Que, por cierto, al ser detenido el líder de la sección 22, **Rubén Núñez**, parecía más molesto porque le cortaron la fiesta que por la detención misma. Y es que, mientras sus huéspedes montaban barricadas, bloqueaban

vialidades y se aferraban al bloqueo del IEEPO en Oaxaca, su dirigente discutía en las oficinas de la sección 9, en Ciudad de México, acalorada y refrescantemente.

Los federales que lo detuvieron afirman que le preguntaron si se sentía mal y les respondió que solo estaba un poco alegre.

:Que hace poco relativamente, durante un desayuno en el Club Campestre, el indiciado o acusado en el caso **Paula Cussi**, el subprocurador o fiscal Anticorrupción de Nuevo León, **Ernesto Canales Santos**, tuvo un encontronazo con un regiomontano de prestigio.

:QUE a **Canales Santos** le faltó tacto, le sobró soberbia y con difamaciones trató de "amenazar o chantajear" al invitado.

El desayuno se interrumpió y **Canales Santos** salió del lugar con cajas destempladas.

:Que Pemex anunció que por primera vez en su historia y como resultado de la reforma energética podrá asociarse para la exploración y extracción en aguas ultraprofundas del Golfo de México, lo que marca una nueva etapa en la historia de la empresa, como señaló su director **José Antonio González Anaya**. La inversión del proyecto se estima en unos 11 mil millones de dólares, lo que tendrá un impacto positivo en la economía.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Dialogar con la CNTE, piden padres de los 43 al gobierno

El 11 de junio fue detenido de manera arbitraria Francisco Villalobos Ricárdez, secretario de organización de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y en la madrugada del domingo personas sin identificar, con violencia, detuvieron al secretario general Rubén Núñez. Ambos fueron trasladados a un penal de máxima seguridad en Sonora.

Los padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos y la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa condenamos en todos sus términos una reforma educativa no consultada con sus principales destinatarios y que se intenta imponer a cualquier costo. Pero sobre todo reprobamos el conjunto de violaciones al derecho a la protesta que en defensa de derechos laborales realiza el magisterio aglutinado en la CNTE.

La detención de los dirigentes sindicales de la sección 22 y el uso desviado de los aparatos policíacos, de justicia y de reclusión es la expresión de un gobierno autoritario que utiliza estas instituciones y la fuerza del Estado para acallar voces de maestros que en México nos enseñan cómo se defiende el derecho al empleo y a la educación pública de los pobres de este país.

Como padres de familia de los 43 y estudiantes de Ayotzinapa reafirmamos nuestro compromiso de continuar la lucha incansable por la presentación con vida de los 43 y exigimos la libertad inmediata e incondicional de Rubén Núñez y Francisco Villalobos, la de presos políticos de la CNTE y luchadores sociales del país injustamente encarcelados.

Demandamos al gobierno federal y al Presidente de la República un diálogo franco, democrático y sin condiciones con maestros de la CNTE, mediante el cual se discutan los pormenores de la reforma educativa y la estabilidad de sus empleos.

No es con cárcel ni represión violenta de las protestas como se resolverán los conflictos políticos y sociales en un Estado democrático. Esas prácticas propias de regímenes autoritarios no las podemos permitir.

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!

*Comité de Madres y Padres
Familia de los 43. Comité estudiantil
de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos
de Ayotzinapa*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	ACENTOS	14

ITINERARIO POLÍTICO

RICARDO
ALEMÁN

Van por la mafia de la CNTE: ¡es la ley!

El pasado 3 de junio —luego de la vejación a maestros de Chiapas—, documentamos 30 casos de vandalismo, delincuencia organizada, robo, asalto, secuestro, saqueo, ataque a las vías de comunicación, atentado a instalaciones estratégicas y hasta lavado de dinero; delitos presuntamente cometidos por integrantes de la CNTE en todo el país.

En esa fecha preguntamos: ¿hasta cuándo autoridades federales serían capaces de hacer valer la ley y el estado de derecho?, una vez que gobiernos estatales han resultado inútiles para la aplicación de la ley.

Hoy queda claro que la aparente impunidad y hasta complicidad del gobierno federal no eran tales, sino que existió toda una estrategia del Estado y sus instituciones para integrar detenidamente y con elementos de prueba, las averiguaciones y las respectivas órdenes de aprehensión contra una veintena de jefes de esa mafia en que se ha convertido la CNTE.

Y es que salvo los necios, los enemigos de México, los que apuestan por la destrucción de las instituciones democráticas, la mayoría de los ciudadanos considera que la detención y consignación de los jefes mafiosos de la CNTE era impostergable.

Se trata de una obligación elemental del Estado y sus instituciones para hacer valer el llamado estado de derecho, que no es más que el sometimiento de las actividades ciudadanas al derecho y la aplicación de la justicia.

¿Cuántas veces y por cuántos años millones de mexicanos repudiaron el vandalismo,

saqueo, violencia y los abusos cometidos por los “maestros” de la CNTE? ¿Cuántas veces millones de ciudadanos condenaron la omisión de los tres órdenes de gobierno y los tres Poderes de la Unión, frente a la criminal actitud de la CNTE que durante décadas dejó sin escuela a millones de niños?

Lo curioso es que cuando las instituciones deciden actuar para hacer justicia y cumplir lo que les corresponde —con el aval presidencial, la decisión del secretario Aurelio Nuño y la estrategia de la titular de la PGR, Areli Gómez—, para aplicar la ley e imponer el imperio del derecho, no faltan voces que hablan de “represión” y “violación de los derechos humanos” de aquellos que durante tres décadas violaron las garantías elementales de millones de niños y miles de ciudadanos de Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Guerrero y Ciudad de México.

No, lo cierto es que era inevitable la aplicación de la justicia, frente a la violencia desatada por la CNTE; frente al crimen organizado en que terminó el gremio magisterial y frente a la grosera impunidad que les brindó el chantaje.

Por fin, el gobierno federal acaba hoy con la “tara” que por casi medio siglo produjo la represión estudiantil —esa sí— de los gobiernos de Díaz Ordaz y Echeverría en 1968 y 1971.

Es decir, por fin a un Presidente no le tiembla la mano para hacer valer la ley frente a una mafia social como la CNTE, a pesar que dentro y fuera se pretende acusar a Peña Nieto de represor.

Podrán decir misa “los mismos de siempre”, los fanáticos del odio y del mesías tropical; los delirantes que se oponen a la aplicación de la ley y justifican los crímenes de la CNTE, pero el de hoy será un día para recordar que las instituciones del Estado funcionan, que son más fuertes que cualquiera de los poderes fácticos, de las mafias construidas para la ambición política sin límite y para la destrucción de la democracia y sus instituciones.

Y es que frente a los excesos cometidos por la CNTE, frente a la impunidad que por décadas les garantizaron gobiernos del PRI, PAN y PRD, lo cierto es que resultaba inevitable aplicar la ley, de lo contrario, se corría el riesgo de la ingobernabilidad.

No, no es represión, consigna o trasfondo político.

No. ¡Es la ley!
Al tiempo. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIÓN	6

LA HISTORIA EN BREVE



Ciro Gómez Leyva ¡Y tú vas a ser el primero, Villalobos!

Ya el gobierno del presidente Peña Nieto había mandado a tartamudear al secretario de Educación, Emilio Chuayffert, que las evaluaciones ordenadas por la reforma educativa quedaban suspendidas. Pero los líderes de la CNTE querían más. Amenazaban con tomar plazas y oficinas públicas y sabotear las elecciones del 7 de junio de 2015.

En una de las últimas reuniones con los líderes de la CNTE por esos días, el subsecretario de Gobernación, Luis Miranda, perdió la compostura y les dijo:

—Ustedes lo que quieren es ponernos contra la pared y no lo vamos a permitir.

Levantó la voz y señaló con el índice al secretario de Organización de la Sección 22 de Oaxaca, Francisco Villalobos:

—¡Se les va a aplicar la ley y tú vas a ser el primero, Villalobos!

Los maestros quemaron algunas casillas sin afectar gravemente la jornada electoral. Dos días después, el subsecretario Miranda anunció que se suspendía todo diálogo con la CNTE hasta que los maestros regresaran a dar clases en las escuelas.

— Eso quiere decir que las circunstancias cambiaron, que no podemos negociar contra la pared, ni atender demandas imposibles —me dijo entonces Miranda.

El Estado mostró el músculo y no se ha detenido en estos 365 días. Se actualizaron 40 expedientes judiciales. El 21 de julio se le quitó a la CNTE el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). En octubre, semanas antes de que se llevaran a cabo

las evaluaciones en esa entidad, se detuvo a cuatro líderes de la CNTE y se les recluyó en el penal del Altiplano: Juan Carlos Orozco, Othón Nazariaga, Efraín Picaso Pérez y Roberto Abel Jiménez.

La CNTE se reagrupó y contraatacó el 15 de mayo con protestas y plantones en las plazas centrales de la ciudad de Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez y en el centro de la CDMX. En Oaxaca hicieron ver que apoyarían al lopezobradorismo en las elecciones del 5 de junio. Perdieron

en las urnas y, salvo por las escuelas cerradas en Chiapas, parecieron perder también fuerza, tamaño e inventiva.

Vino así el que pinta para convertirse en el golpe a la cabeza para noquear a ese movimiento, que hace un año daba la impresión de tener comiendo de la mano al gobierno de Peña Nieto. Agentes federales detuvieron ayer al líder de la sección 22, Rubén Núñez, acusado de lavar dinero, de hacer fraude con el dinero público por montos que irían de los 24 a los 132 millones de pesos; 24 horas antes detuvieron a Francisco Villalobos por robo agravado, enriquecimiento ilícito, daño a propiedad ajena... Ambos duermen en el penal federal de Hermosillo, Sonora.

Villalobos no sería el primero, sino el quinto en ir a la cárcel. Se dirá que es un preso político, y lo es. Pero de que existen elementos para aprehenderlo, tampoco hay muchas dudas. Simplemente, el Estado con el que alguna vez dialogó, le está aplicando la ley a secas.

MENOS DE 140. ¿Cuánto tiempo van a dejar pasar los presidentes de la República y del PRI para reunirse y revisar el 5 de junio y lo que sigue? ●

gomezleyvaciro@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	1	2

¿SERÁ?



Rubén
Núñez

Valiente ayuda

Como lo publicamos en su momento, la suerte de los líderes de la CNTE estaba echada y sólo era cuestión de días para que los pusieran tras las rejas. Rubén Núñez y Francisco Villalobos, de la sección 22, fueron arrestados por transas y malos manejos con el dinero de sus agremiados. Y lo más sorprendente de todo es que su defensa política y legal la asumirá Andrés Manuel López

Obrador. Sí, el político de la honestidad valiente. ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	NACIÓN	30

La obligación de la PGR

La férrea —y única— agrupación opositora a la reforma educativa se encuentra en este momento descabezada. El principal líder de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación está hoy en prisión acusado de recibir al menos 24 millones de pesos luego de que celebró convenios ilegales con empresas a las que cobraba comisiones por la venta de productos a integrantes del magisterio; la cifra podría ascender a 132 millones, según la PGR. Horas antes fue detenido el número dos de la organización por el presunto delito de robo agravado.

EDITORIAL

Enviar a prisión a dirigentes de la CNTE tiene implicaciones políticas y sociales que debieron haber sido sopesadas previamente. Se espera —y ya lo están anunciando— una enérgica reacción de un grupo de docentes en defensa de sus líderes que sólo podrá contenerse si se demuestra de manera pulcra la comisión de los ilícitos de los que son acusados. De comprobarse, saldrán ganando los propios maestros al sacudirse a una dirigencia corrupta y la sociedad por eliminarse trabas a la reforma educativa en un estado con graves atrasos como Oaxaca.

Desde la aprobación de la reforma, en diciembre de 2012, la posición de la CNTE ante la necesidad de modificar la enseñanza en el país fue irreductible: se resistía a perder privilegios que tenían los maestros, como la posibilidad de heredar o vender sus plazas, además de que pretendían conservar el control que tenía de la nómina magisterial en Oaxaca, pues bajo su mando se encontraba el Instituto Estatal de Educación Pública.

La CNTE comenzó con la realización de diversas movilizaciones que han ido desde tomas de plazas públicas y aeropuertos hasta plantones y marchas en distintas ciudades del país, principalmente en la Ciudad de México, Oaxaca y el estado de Chiapas.

Si bien puede ser cuestionable la decisión oficial de partir de la premisa de que la preparación de los maestros es la causa del bajo nivel educativo en el país (seguramente son muchos los factores), en la CNTE nunca se encontró disposición a ser evaluados ni a renunciar a prebendas o a plantear opciones de mejora a la educación de los alumnos. Oaxaca, hasta el ciclo escolar pasado, tenía el promedio más bajo del país en número de días efectivos de clase.

Vendrán duros cuestionamientos a la aprehensión de los líderes y calificativos como un selectivo uso de la fuerza contra grupos contrarios a la política gubernamental. Por tratarse de un movimiento de frontal oposición a las medidas tomadas en materia educativa, la PGR tiene la responsabilidad de documentar de la manera más transparente los ilícitos de los que se acusa a los detenidos. Al final, la educación saldrá beneficiada. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	MÉXICO	4

» CANELAFINA



ruben.cortes@razon.com.mx

¿A quién
defiende
AMLO?



Por Rubén
Cortés

Para nada es buena ocurrencia de AMLO asumir la defensa legal del apresado líder de la CNTE, Rubén Núñez:

1.- Porque vive su mejor momento. Morena es segunda fuerza política en el estado con el tercer padrón electoral en importancia nacional, Veracruz, y primera en el segundo, CDMX; y él encabeza las mediciones para el 2018.

2.- Y Núñez es tan impopular como en su momento Gordillo. En tres años acumuló 132 millones de pesos mediante una red de lavado de dinero con cuatro empresas y personas físicas; y sus paros de clases provocaron que Oaxaca necesite 33 años para equiparar su nivel educativo, por ejemplo, a la CDMX.

AMLO sobrevalora electoralmente a la CNTE. Si algo demostró el 5 de junio es que los votantes le llegan gratis, atraídos por su canto de sirena de resolverles la vida vendiendo el avión presiden-

cial, rebajando el salario a funcionarios y dándoles trabajo como Roosevelt.

Él mismo lo explicó (aunque con tacto de chivo en cristalería) al llamar "solovinos" a sus votantes, en referencia a los perros callejeros que van a las casas buscando huesos sobrantes de la cena. Pero tiene razón en que son votantes que llegan solos.

A cambio de que la CNTE organizara brigadas en las pasadas elecciones en Oaxaca "y orientar el voto por el partido que se ha comprometido verdaderamente con el magisterio y el pueblo, Morena", le ofreció 47 candidaturas para alcaldes y 12 para diputados.

Sin embargo, la CNTE sólo ganó una diputación con Morena en Oaxaca, la de María de Jesús Melgar Vázquez, por el distrito 12, con 12 mil 153 votos. Se convirtió en tercera fuerza electoral, únicamente por delante del menguado PT y el abandonado a su suerte por todos Benjamín Robles.

Así que el divertimento de AMLO de ordenar a sus talibanes Martí Batres y Yeidckol Polevinsky la defensa judicial y callejera de Núñez le podría retrasar todo lo avanzado en simpatías populares, porque lo vincula a un grupo de vándalos, ligados al crimen organizado y a grupos armados.

La CNTE bloquea carreteras, toma casetas de peaje, vende plazas docentes por 80 mil y 250 mil pesos, tiene convenios con compañías de autobuses, pactando precios para que las bases paguen más dinero por su traslado a marchar en la CDMX.

Mientras, Núñez es acusado de fraude, lavado de dinero, homicidio, vandalismo, daño en propiedad ajena, robo con violencia y delincuencia organizada. Tan sólo en una cuenta bancaria movía 8.1 millones de pesos al mes.

¿Qué necesidad tiene AMLO de defenderlo? Ninguna. Sólo su obsesión por el auto sabotaje; bloqueo de Reforma, "chachalaca" a Fox, negativa al debate en 2006...

Porque no puede vivir sin meter la pata.

Por soberbio. No por otra cosa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	OPINIÓN	DOS

CÓDICE

CNTE. Desempleados furiosos

Viene algo similar a lo que se desata cuando un jefe del crimen organizado es abatido o detenido. Carreteras obstruidas, vehículos incendiados, comercios vandalizados. Furia. En eso y en otras actitudes la CNTE y la mafia son como dos gotas de agua. Darán coletazos. Ya veremos si logran intimidar o no al gobierno federal. Lo importante es que las autoridades se apeguen de manera rigurosa al debido proceso, que no haya rendijas para la impunidad, que no dejen ningún cabo suelto. López Obrador anunció su intención de ponerse a la cabeza de las protestas. Desde hace rato quiere apoderarse del movimiento del magisterio disidente. Supone que ahora sí podrá conseguirlo. Es como el gañán que abusa de una chica vulnerable. Quiere ser ungido como el nuevo capo, ni más ni menos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	MÉXICO	8

» PERISCOPIO



raymundo.sanchez@razon.com.mx

AMLO, abogado del pillo mayor de la CNTE



Por Raymundo
Sánchez

Apresurada defensa de AMLO hacia el jefe de la vandálica Sección 22, Rubén Núñez, capturado ayer por la CNS y la PGR, porque aprovechó su posición en ese gremio para obtener ilícitamente 132 millones de pesos en apenas tres años, a través de una red de empresas que pellizcaban directamente de las quincenas de los maestros oaxaqueños y entregaban un moche de 3.5 por ciento al líder magisterial.

Mala inversión política para el tabasqueño que, hasta el momento, es el puntero en las encuestas rumbo al 2018, toda vez que convocar a una marcha a favor de Núñez el próximo 26 de junio y endosar a sus subalternos la defensa legal de ese personaje, ya preso en un penal federal, en Hermosillo, Sonora, es como **abogar por la libertad de un mafioso del crimen organizado**.

Porque contra Núñez pesan ocho delitos: lavado de dinero, delincuencia organizada, defraudación fiscal, contra el consumo y riqueza nacionales, homicidio en grado de tentativa, vandalismo, daño en propiedad ajena y robo calificado con violencia. Sin contar con que ha sido el principal obstáculo para que avance la educación en Oaxaca, la cual está 33 años atrás de la que se imparte en la CDMX.

Y no puede decir AMLO que los delitos se le inventaron a Núñez, pues se ha documentado, desde octubre del año pasado, que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda congeló las cuentas del dirigente magisterial, precisamente a raíz de una indagatoria por lavado de dinero.

Perdió AMLO, al defender a Núñez, una oportunidad de oro para demostrar lo que ahora tanto carea: "puedo ser un riesgo para los corruptos". Pero no. Decidió ser su defensor de oficio.



Cruzada emprendió la Iglesia católica contra la iniciativa del Presidente Enrique Peña que garantiza en todo el país los derechos al matrimonio y la adopción a parejas del mismo sexo, y cada templo es usado como cuartel para instruir a sus feligreses a organizar marchas y movilizaciones para frenarla.

"Se incita (en las parroquias) a los fieles para que expresen su desacuerdo desde las redes sociales y junten firmas para su desaprobación, además de que organicen marchas y realicen conferencias para informar a las personas sobre lo imprudente, irresponsable e inconveniente de esta iniciativa", dijo el vocero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar.

Un discurso riesgoso, dirigido en contra de los derechos de todos los mexicanos, no sólo de los de la comunidad lésbico gay. Y se sabe que a la violencia verbal le sigue la violencia física, como la ocurrida ayer en Orlando, Florida, Estados Unidos, donde un tipo asesinó a 50 personas en un bar gay.



Arranca este lunes en el Congreso de la Unión el periodo extraordinario de sesiones apenas con dos temas consensuados: desafuero de la *chapoálputada* panlista de Sinaloa, Lucero Sánchez López, y leyes secundarias del Sistema de Justicia Penal.

De la iniciativa para elevar el gramaje de portación legal de marihuana, paquete anticorrupción y mando mixto no hay acuerdos, y difícilmente, como dijo el clásico, los habrá.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	PP	PP



CAUSA DE LÍDERES, NO DE CONCIENCIA

Las capturas de dos líderes clave de la sección 22 del SNTE motivaron que su camarada José Antonio Altamirano mintiera:

"... este movimiento no se doblegará porque es *inteligente* y tiene experiencia en sus más de 30 años de historia, y jamás ha sido un movimiento *de líderes, sino de conciencia*..."

Pues en ese lapso, hace 10 años, su entonces dirigente, Enrique Rueda, *catafixió* el paro que arruinó a Oaxaca por 25 millones de pesos en efectivo y *se peló*.

La cruda *microhistoria* es bien conocida por los nuevos detenidos y quienes pregonan continuar con su *movimiento de conciencia*.

A la dirigencia sindical (hay más de 20 órdenes de aprehensión por consumar) se le imputan los delitos de fraude fiscal, lavado, contra el consumo y la riqueza nacionales, homicidio en grado de tentativa, vandalismo, daño en propiedad ajena, robo calificado con violencia y delincuencia organizada.

Pero como también son legalmente "servidores públicos", falta que respondan por atraco a las garantías superiores de la infancia y clara violación de los derechos humanos...



Iglesia, AMLO: vasos comunicantes

No estaría de más que alguien le recordara a la jerarquía eclesiástica, hablando de derechos y obligaciones, cuáles son los suyos en el ámbito de las instituciones.

No debe ser minimizado el abierto (e ilegal) desafío de la Iglesia católica al gobierno federal y su participación partidaria en los recientes comicios. Tampoco su confluencia con la agenda de Morena. Se dirá que son contrarios y hasta extremos de la baraja política y social, pero resulta que los extremos se unen, sobre todo cuando se los ve en el horizonte.

¿Qué tienen en común? El desprecio por las libertades y derechos individuales por encima de sus respectivas agendas "sociales". Basta leer el agresivo y hasta cierto punto surrealista editorial del semanario *Desde la Fe*, de la Arquidiócesis de la Ciudad de México, para comprobarlo: "El voto de castigo —se lee en el editorial del semanario— fue una muestra del hartazgo de una sociedad que se cansó de ser pasiva y espectadora, ante un gobierno federal, y gestiones estatales, caracterizados por su ineficiencia, indolencia, desvergüenza y una indecente corrupción". Agrega que "no cabe duda que el hartazgo ante la corrupción, la ineficiencia y la impunidad, así como la imparable violencia y la inseguridad en la que vive secuestrada la ciudadanía, han sido los factores que llevaron a la derrota del partido en el poder". Insiste en que "el gobierno tiene la responsabilidad de atender los problemas que son verdaderamente graves, como la inseguridad, la caída incontrolable de la economía, el combate a la corrupción, y a recuperar una verdadera vocación de servicio a la sociedad que gobierna y que no está dispuesta a pasar por alto el

cinismo, la corrupción y la inmoralidad".

Todo porque "la sociedad, inconforme con esta imposición destructiva e inhumana (la del matrimonio igualitario), ha reaccionado y ha emitido un voto de castigo al Presidente y a su partido político, el mismo que, cabe recordar, propuso en la Ciudad de México la ley criminal del aborto y que en varios estados, aún contra el sentir de la sociedad, ha aprobado los mal llamados matrimonios entre personas del mismo sexo".

Se dirá que son contrarios en la baraja política y social, pero resulta que los extremos se unen.

Y se pregunta con absoluto tono futurista "ante el descalabro electoral del partido en el poder, cabría preguntarnos, ¿quién aconsejó al Presidente para tener contento a un grupo minoritario y a oscuros grupos internacionales que vienen destruyendo los valores sociales y a las familias?... Ante dicha agresión de la Presidencia a la sociedad, ésta se ha movilizó de forma sorprendente en las redes sociales y en las calles, manifestando un rechazo total a una iniciativa —que se pretende autoritaria— y detrás de la cual está el intervencionismo extranjero de poderosos lobbys auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas, que financian esta perversión de los valores". La población, concluye, "votó en contra

de los peores, de los corruptos, de los cínicos, de los vividores, de quienes chupan los recursos de los pobres sin el menor asomo de culpa".

Todos los elementos necesarios del discurso morenista: la conspiración nacional e internacional, la perversión de los valores, el "pueblo bueno" acosado por gobiernos "cínicos, corruptos e inmorales" que no atienden los verdaderos problemas de la sociedad por darle derechos injustos a minorías que califica como inmorales.

Es una suma de barbaridades absolutamente alejada, además, del discurso que sobre los mismos temas ha enarbolado el papa Francisco. Pero es la reedición de una confluencia que ya se dio durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador en la Ciudad de México con el cardenal Norberto Rivera sobre estos mismos temas y que fue de la mano con tener un apoyo implícito de la Iglesia hacia aquella gestión a cambio de que no se incluyeran estos temas en la agenda de gobierno (aunque eran parte destacada del programa del PRD que había llevado a López Obrador al poder) y que no se indagara judicialmente (correspondía hacerlo a la procuraduría local) en las demandas existentes entonces contra Marcial Maciel y el propio Rivera, asumiendo que sus casos son muy diferentes.

Esa alianza se deterioró en los comicios del 2006, pero volvió a sobrevolar el escenario político en el 2012 y ahora parece tener plena vigencia. Después del descalabro que fue para la Arquidiócesis de México la visita papal, ahora se busca, enarbolando un discurso "por los pobres", defender en realidad una agenda profundamente conservadora y que pisotea los principios de un estado laico. Dice López Obrador que Morena no irá con aliados en las elecciones del 2018, pero por lo menos en la Ciudad de México, parece haber encontrado uno muy poderoso. No estaría de más que alguien le recordara a la jerarquía eclesiástica, hablando de derechos y obligaciones, cuáles son los suyos en el ámbito de las instituciones.

Por cierto, el encarcelamiento de Francisco Villalobos y de Rubén Núñez, líderes de la sección 22 de la CNTE, tiene que ser el capítulo previo de una ofensiva que alcance a los dirigentes de ese grupo en Chiapas, donde el movimiento magisterial ha sido tomado, en realidad, por el EZLN, otra organización con profundas ligas con la Iglesia católica local.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	PRIMERA	10

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	PRIMERA	13



FRENTE POLÍTICOS

Las ocurrencias de AMLO. Los líderes de la CNTE, **Rubén Núñez** y **Francisco Villalobos**, son acusados de operaciones con recursos de procedencia ilícita, el monto asciende a 24 millones de pesos, pero la PGR precisa que podría ser de 132 millones. La corrupción de estos dos personajes va más allá. No se han cansado de intentar tumbar la Reforma Educativa al convocar a paros, afectando a alumnos, desquiciando las vialidades y a los automovilistas. Otros, como los maestros de Tabasco, golpearon y trataron de quemar a un médico. Pese a lo ocurrido, el líder de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, sigue apoyándolos, incluso, llamó a una marcha para exigir la liberación de ese par. Ya no nos sorprende la acción de AMLO, siempre defendiendo lo indefendible.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	1	43



Iglesia católica lanza una bomba al gobierno

Vaya que sacará chispas el editorial que se publicó ayer en el semanario católico *Desde la fe*. Sin tapujos, la Iglesia católica aseguró que la debacle electoral del PRI en los pasados comicios fue por “destructiva e inmoral” iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto en materia de matrimonio entre personas del mismo sexo. La publicación afirma que este proyecto de ley provocó un “voto de castigo” al PRI y al jefe del Ejecutivo, y lamenta que el gobierno busque dar “falsos derechos”. Y esto apenas comienza.

El nuevo líder de la 22

Alguien ya alzó la mano para hacerse cargo de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. El presidente de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, no tiene –al parecer– suficiente trabajo llevando su mensaje presidencial a todo el país. Ahora también ayudará a los líderes magisteriales a salir de la cárcel. Ayer, el excandidato a Presidente ya nombró a una comisión para ayudarlos con asesoría legal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Primeras detenciones

Terminó la impunidad para los dirigentes de la CNTE.

Llevan años actuando fuera de la ley.

Ha quedado documentada hasta la saciedad la violencia con la que se conducen sus huestes. Son vándalos. La regla era que se salieran con la suya. No obstante, la reforma educativa cambió las reglas de juego. Alteró la correlación de fuerzas y los dirigentes de la CNTE se enfrentan hoy al peligro de ser irrelevantes. Por eso son tan peligrosos.

Llama la atención que no se haya procedido en su contra por los delitos de quemar edificios, agredir policías, robar camiones repartidores y otros, sino por operación con recursos de procedencia ilícita.

Se lo tenían, literalmente, bien guardadito.

Timaron incluso a sus propios representados.

Nadie caerá en el garlito de que son víctimas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	1	43

ESTRICTAMENTE
PERSONALRAYMUNDO
RIVA PALACIO

“Merecido voto de castigo”

La crónica presidencial del sexenio de Enrique Peña Nieto se está escribiendo bajo la premisa: todo fue dejado para después, todo se quiso arreglar con dinero, todo se cubrió con propaganda, y todo se desbordó. Fue el método usado en Toluca; cooptación y compra de voluntades, como fórmula política. Les funcionó al gobernador Peña Nieto y a su operador primo, Luis Miranda, hoy subsecretario de Gobernación. Pero en México país, esa visión lo ha puesto en una posición de *lame duck* –el anglicismo que define a un presidente que se ha quedado sin poder– tras las elecciones del 5 de junio, donde el electorado salió a votar con enojo y le redujo los márgenes de operación política al obligarlo a enfrentar dos problemas en los cuales, o fracasó, o cerró los ojos. Los abordó la semana pasada ante el Consejo Mexicano de Negocios, donde ante los reclamos de las urnas dijo que no era omiso al problema de la corrupción y la inseguridad.

Las palabras de Peña Nieto, como se ha visto a lo largo de su sexenio, no se traducen necesariamente en cumplimiento de promesas, muchas de ellas incumplidas en decálogos trunco o tirados a la basura, que son parte de un legado que le ha quitado credibilidad. Una comunicación política para venderlo como Coca-Cola donde el porvenir es lo que debe verse y que quienes piensan lo contrario están equivocados y no comprenden la realidad de Los Pinos, ha contribuido a la pérdida del consenso y al desprecio hacia su figura, reflejado claramente no en las redes sociales, donde vuelan toda clase

de descalificaciones y acusaciones, sino en las élites, que le han perdido el respeto a la investidura –sin dejar de guardar las formas.

El último tercio del gobierno de Peña Nieto se anticipa peligroso, con dos tipos de rebeliones sociales, ideológicamente opuestas, que se están encontrando. Una es la rebelión de las sotanas y la otra es la rebelión de la izquierda social. Ambas fueron, paradójicamente, factores en la forma como votaron los mexicanos en varias zonas del país hace dos domingos, que empoderó a los ciudadanos y a grupos políticos. En el centro y el norte del país se expresó la ideología y posición de una; en el centro y sur del país se expresó la otra. El fenómeno que se está viendo en México lo explicó hace 80 años León Trotsky, uno de los arquitectos de la **Revolución de Octubre**: los polos tienden a acercarse cuando se dan “tendencias espontáneas al desborde”. Dos fuerzas históricamente antagónicas, se acercan en la lucha política contra el gobierno de Peña Nieto.

La Iglesia Católica es una. Sorrisas y diplomacia por un lado. Insurgencia por otro. Los católicos en el Bajío trasladaron al voto su rechazo a la iniciativa presidencial de los matrimonios igualitarios y cambiaron el rumbo de una elección que parecía ganada en Aguascalientes. El desafío de la jerarquía eclesial es tan abierto, que no han sido magnánimos en la victoria, sino se regodean en la humillación. El semanario *Desde la Fe*, vocero de la Arquidiócesis Primada de México, cuyo jefe es el cardenal Norberto Rivera, celebró en su editorial el “merecido

voto de castigo” del 5 de junio. “No cabe duda que el hartazgo ante la corrupción, la ineficiencia y la impunidad, así como la imparable violencia y la inseguridad en la que vive secuestrada la ciudadanía, han sido los factores que llevaron a la derrota del partido en el poder”, apuntó su editorial.

La otra fuerza es la disidencia magisterial. Este fin de semana, en un operativo quirúrgico, fuerzas federales capturaron a los dos líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Rubén Niñez y Francisco Villalobos. Los dos tenían órdenes de aprehensión desde octubre del año pasado que nunca fueron cumplimentadas. Los dos encabezaron las reuniones con el subsecretario Miranda durante todo el proceso de negociación de la Reforma Educativa, quien sacó la carrera dura de la Secretaría de Hacienda para extenderles concesiones, crearles

plazas en Guerrero, Michoacán y Oaxaca, ampliarles recursos y garantizarles, pese a las acusaciones y demandas en su contra, impunidad.

Cuando el gobierno de Peña Nieto detuvo a la maestra **Elba Esther Gordillo**, presidenta del Sindicato Nacional al que pertenece la Coordinadora, porque creían que ella era el obstáculo a la Reforma Educativa –la acusan de lavado de dinero y delincuencia organizada–, conocedores de la disidencia magisterial sugirieron al secretario de Gobernación que aprovechara ese momento para descabezar también a la dirigencia rebelde y restablecer nuevos liderazgos. El gobierno peñista optó por comprarlos. O al menos eso pensaba que sería posible.

La simplificación de esa relación político-mercantil soslayó cuatro décadas de ideologización de un magisterio cuyas fuerzas más radicales, no se encuentran dentro de la Coordinadora. Aplicar extemporáneamente la ley, como una acción extrema para liquidar de un golpe el problema, exacerbaba, no resolvía.

El presidente Peña Nieto tiene enfrente a más de dos enemigos. La Iglesia Católica tiene alianzas con el sector empresarial –agraviado por la proclividad en la entrega de obra pública a empresas mexiquenses e Hidalguenses–, y con el PAN. La disidencia magisterial forjó un acuerdo político-electoral reciente con Andrés Manuel López Obrador y Morena. En las urnas se notaron los respaldos. Tras el voto viene una nueva fase, pero no hay que olvidar, el Presidente está sangrando y los tiburones ya lo olieron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Se viola el derecho a la
manifestación, afirman**

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Reiteramos: Los derechos de los maestros deben ser respetados. El 3 de junio pasado, docentes de Chiapas y Michoacán, así como de la sección 9 de la CNTE se encontraban sobre la avenida Paseo de la Reforma. Los dirigentes de las diferentes regiones se organizaban para iniciar la marcha en defensa de la educación pública y derechos laborales. De pronto, vieron que eran rodeados por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública. El cuerpo de granaderos no permitió el avance del contingente. Procedieron a bloquear todas las salidas, en violación flagrante de su derecho a manifestarse libremente. Cuando algunos docentes se acercaron a la valla de granaderos, escucharon que los uniformados exigían identificarse a quien pidiera salir del cerco que habían impuesto. La única identificación que aceptaban era la credencial del IFE o del INE. Los maestros no podían creer lo que estaban escuchando. Decidieron, entonces, caminar en dirección a la colonia Doctores y se encontraron nuevamente con granaderos, quienes también pidieron identificaciones, preguntaron por el domicilio de cada manifestante. No permitieron el cruce.

Señor Mancera: sus policías violan el derecho del libre tránsito de los maestros. Ellos dijeron recibir órdenes superiores y se mofaban de los reclamos. Ninguna orden puede estar por encima de los derechos ciudadanos. Le recordamos que ni usted ni sus policías están por encima del estado de derecho.

Eduardo Correa, Óscar González, Pilar Calviero, Adriana Terán, Norma Ramírez, Benito Manríquez Montes, Eugenia Ramírez, Vicente Cervusda, Monserrat López, Isela Barajas y Rubén García. Maestros y estudiantes de la maestría en defensa y de los derechos humanos de la UAC

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Manifestación en solidaridad con los maestros

Ante la represión continuada del gobierno federal y el de los estados de Tabasco, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca a los maestros insurgentes de la CNTE y de otras agrupaciones magisteriales, así como a los familiares que los apoyan, los miembros de la Liga de Unidad Socialista (LUS) nos pronunciamos en solidaridad con su lucha justa contra la supuesta "reforma educativa" que quiere imponer el secretario Educación Pública Aurelio Nuño. Esta represión se da tanto en las ciudades como la del sábado pasado en la ciudad de Oaxaca así como en las pequeñas comunidades indígenas tal y como sucedió en Tamulte de la Sabana, Tabasco en donde el jueves pasado las policías federal y estatal, así como militares arrojaron indiscriminadamente gases lacrimógenos, balas de goma y macanazos contra la población que apoyaba a los maestros cerrando la carretera que va de Villahermosa a Campeche.

Por tanto nos uniremos e invitamos a todos también a hacerlo a la gran manifestación en solidaridad con los profesores insurgentes que se realizará el martes 14 próximo y que partirá del Ángel de la Independencia a las 16.00 hrs.

Manuel Aguilar Mora, José Atenco, Antonio Casas, Ismael Contreras Plata, Elia Córdova Duarte, Christian García, Estefanía González, Jaime Laguna, Yolanda Ledesma, Ana Luisa Sánchez Chable, Magda Morales, Román Munguía Huato, Alvaro Vázquez, Maura Vázquez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	PRIMERA	13

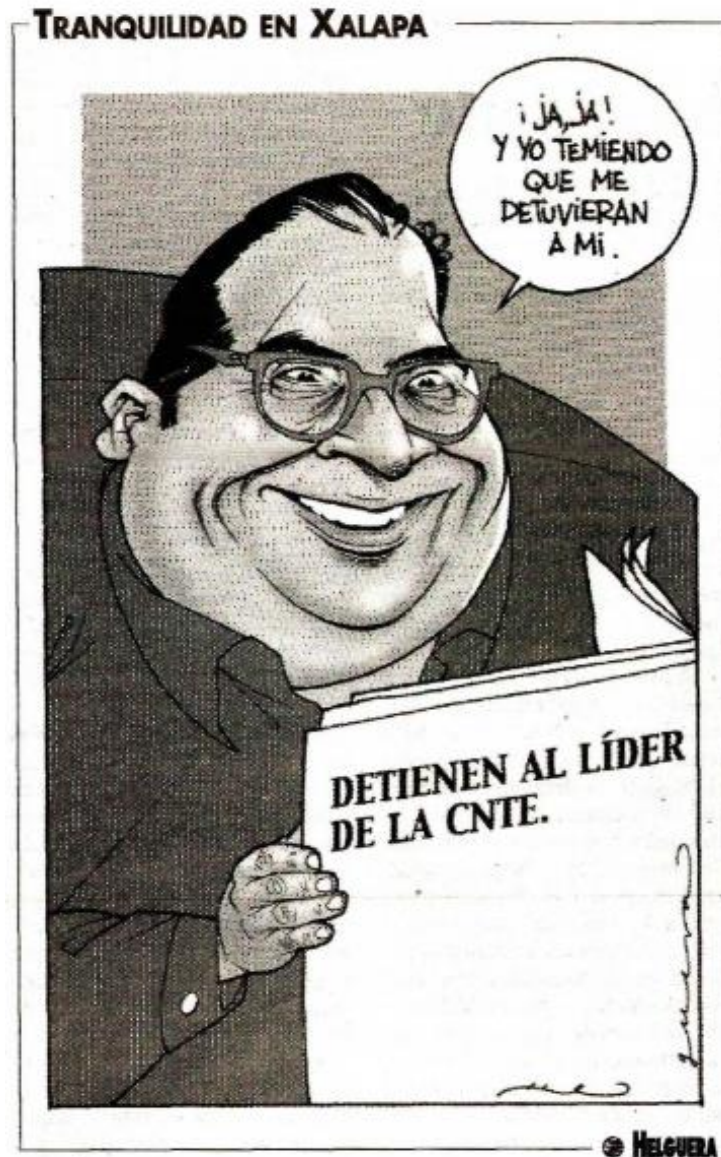




FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	1	7



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	POLÍTICA	10



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/16	OPINIÓN	DOS

